

Francia ve caído el acuerdo UE-Mercosur

MUNDO. "Está obsoleto", dijo en Córdoba el embajador galo, Romain Nadal. **Página 16**

La "B" y la "T" viven la semana del clásico

DEPORTES. Los dos no llegan en sus mejores momentos para el cruce del domingo. **Página 22**

Argentina, por la clasificación

DEPORTES. Recibe a Brasil a las 21 en el clásico. Está a un paso de asegurarse un lugar en el Mundial 2026. **Página 21**

Larga el juicio por el femicidio de Silvia Fría

CIUDADANOS. La mujer fue asesinada en Río Tercero por su esposo, Néstor Nieto. **Página 14**



Fam podría perder algunos corredores del urbano

TRANSPORTE. La Municipalidad dijo que exigirá mejoras o revocará permisos.

La Municipalidad de Córdoba estudia la posibilidad de revocar la concesión de los corredores 2, 5 y 7 del transporte urbano recientemente cedidos al grupo Fam, ante incumplimientos en la prestación del servicio.

"Somos conscientes de los reclamos y nos estamos ocupando", dijo Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad. "Si la empresa no funciona, vamos a realizar cambios", agregó. **Páginas 3 y 4**

Además

Reclamos recurrentes por el mal servicio y por la falta de unidades

Hombre muerto en hecho confuso

SUCESOS. Guillermo Bustamante falleció al ser detenido por la Policía tras un altercado en una estación de servicio. **Página 32**



La marcha de la memoria

POLÍTICA. En todo el país, se sucedieron las manifestaciones por el 49° aniversario del golpe de Estado de 1976. Repudio a la idea de "memoria completa" que impulsa el Gobierno nacional. **Páginas 5 y 6**

ANIVERSARIO. La agrupación Hijos, que nuclea a hijos de desaparecidos, conmemoró los 30 años de su fundación. La lluvia no impidió que miles de cordobeses se congregaran en las calles del Centro de la ciudad.

Nueva Bronco Sport
"Preventa exclusiva"



ESCANEA ACÁ PARA MÁS INFORMACIÓN

MAIPU

Ford



Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Estela de Carlotto
Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo

"Es un año importante. No sé si conseguiremos defendernos de la situación gubernamental que tenemos. No queremos sacar o echar a un presidente. Queremos que el Presidente haga y diga lo que corresponde y no otras cosas".



Victoria Villarruel
Vicepresidenta de la Nación

"El 24 de marzo de 1976 comenzó un gobierno de facto que se extendió hasta 1983, todo esto hace casi 50 años. Absolutamente todo lo sucedido en ese período fue juzgado y castigado con una visión sesgada de la realidad".



Eduardo Ramírez
Subsecretario de Movilidad de la Municipalidad de Córdoba

"Somos conscientes de los reclamos (por el funcionamiento de la empresa de transporte urbano Fam). Les labramos actas notificándolos y multándolos cuando no cumplen".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. Ingresan a la Justicia provincial denuncias de estafas en contra de una desarrollista
2. Cristina Kirchner no descarta intervenir el PJ cordobés que preside Schiaretti
3. Erick Kammerath, el influencer libertario "anticasta", es asesor pago en la Legislatura
4. La receta cordobesa para bajar los piquetes, que la Cámara de Comercio igual discute
5. El dilema de Prunotto que encendió todas las alarmas en el PJ
6. Llaryora, Milei y la nostalgia cordobesista por los años de Macri
7. Macri en Córdoba: entre los restos del PRO y ¿un acuerdo con De Loredo en el horizonte?



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

En Córdoba, la Justicia obligó a una mujer a pagar la cuota alimentaria que su actual marido le adeudaba a la pareja de este. El hombre no pagaba desde 2016. La chica tiene 16 años. ¿Qué te pareció el fallo?

"Me parece justo", 32,9%.
 "Hay que ir por él", 24%.
 "Ella no es responsable", 43,1%.

ENFOCO

GENTILEZA ILUXMAN Y LUMASKY



Espectacular show de luces

El festival internacional de música Lollapalooza contó en esta edición en Buenos Aires con un espectacular show de más de mil drones, que maravillaron al público.

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4869677
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351 5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

Primer plano



RAMIRO PEREYRA

URBANOS. Usuarios de la ciudad de Córdoba reportan demoras recurrentes e inconvenientes en el servicio de los corredores que opera la empresa Fam.

Transporte. La Municipalidad analiza retirar corredores a Fam

CIUDAD DE CÓRDOBA. Hay demoras en incorporar unidades, lo que impacta en el servicio. Afirman que se exigirán mejoras o revocarán el permiso.

Diego Marconetti

dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

La Municipalidad de Córdoba analiza la posibilidad de revocar la concesión de los corredores 2, 5 y 7 operados por el Grupo Fam debido a incumplimientos en la prestación del servicio. La crisis en el sistema de transporte se agudizó en las últimas semanas por la falta de flota circulante.

Según datos a los que pudo acceder **La Voz**, provenientes del sistema que muestra en línea la cantidad de ómnibus funcionando, de los 298 servicios que la empresa debería disponer para cumplir con lo exigido por el municipio, en los horarios pico de la última semana solo llegaron a circular menos de 180 unidades.

Incluso esta cifra quedó lejos de los 220 servicios que la Municipalidad considera como "aceptables". La situación generó un aumento de los reclamos de los usuarios, quienes padecen esperas de hasta 40 minutos en paradas clave.

El problema radica en la falta de

unidades en condiciones de circular. A las demoras en la incorporación de ómnibus usados, se sumó otro problema: la empresa Ersá habría retirado recientemente 25 ómnibus que alquilaba a Fam y que, según fuentes consultadas, eran "los mejores coches disponibles".

La pérdida de estas unidades agravó aún más las demoras y la reducción de frecuencias. Además, la Municipalidad realiza operativos para controlar el estado de los coches: si no están en condiciones y no tienen vigente la ITV, no se permite su salida a la calle.

Qué dice la Municipalidad

Eduardo Ramírez, subsecretario de Movilidad de la Municipalidad de Córdoba, reconoció las dificultades que enfrenta el sistema y aseguró que el municipio está tomando medidas para corregir las irregularidades. "Sí, somos conscientes de los reclamos y nos estamos ocupando del tema", afirmó Ramírez.

El funcionario detalló que el municipio está realizando controles más

estrictos sobre la empresa y aplicando multas ante cada incumplimiento. "Nosotros les labramos actas notificándolos y multándolos cuando no cumplen con los colectivos en calle o con las frecuencias estipuladas", explicó Ramírez.

Además, señaló que el municipio está supervisando las frecuencias en las avenidas troncales y en las puntas de línea para verificar el cumplimiento de los pliegos contractuales. "El intendente Daniel Passerini nos pidió que los coches salgan con la ITV vigente y que se cumplan las frecuencias establecidas", agregó.

El subsecretario de Movilidad también desmintió las declaraciones del presidente de Fam, Christian D'Alessandro, quien había asegurado en declaraciones a los medios que los servicios estaban circulando cada 10 minutos. Esos dichos provocaron un profundo malestar en los usuarios y en las autoridades municipales.

Ramírez advirtió que la información incorrecta genera malestar entre los usuarios. "Si la empresa informa que los colectivos pasan cada 10 minutos y en realidad pasan cada 40, los vecinos terminan responsabilizando a la Municipalidad", señaló.

Posibles cambios en la concesión

El incumplimiento reiterado por parte de Fam llevó al municipio a analizar medidas drásticas. Ramírez

fue contundente al afirmar que la Municipalidad de Córdoba no descarta modificar la concesión si la empresa no mejora el servicio en el corto plazo. "Si esta empresa no funciona, vamos a realizar los cambios que sean necesarios", afirmó.

Incluso se analiza reducir la cantidad de corredores que opera Fam. "Si no puede con tres corredores, le sacaremos uno; si no puede con dos, le dejaremos uno", detalló Ramírez. "No vamos a esperar mucho tiempo para tomar estas decisiones porque la prioridad es que los vecinos tengan un servicio eficiente", dijo.

El subsecretario también mencionó que Fam había presentado una proyección de incorporación de 298 coches, con la mitad nuevos y la otra mitad usados, a razón de 30 unidades por mes. Sin embargo, el primer mes solo llegaron 19 coches.

Denuncias laborales

A la crisis operativa del Grupo Fam se suma un conflicto laboral. La Unión Tranviarios Automotor (UTA)

denunció incumplimientos laborales de la empresa y exigió una audiencia urgente ante la Secretaría de Trabajo de la Provincia. La presentación fue realizada por los secretarios generales Carla Esteban y Pablo Fariás, quienes solicitaron la intervención de las autoridades ante la falta de respuesta de la empresa a los reclamos sindicales.

La denuncia señala que Fam no ha cumplido con la provisión de uniformes, la diagramación de los servicios, las constancias de ART (Aseguradora de Riesgos de Trabajo) y el seguro de vida. También se denunció el deterioro de las condiciones laborales, la falta de higiene en las unidades y la precariedad en el predio donde opera la empresa.

La UTA exigió a la Secretaría de Trabajo que convoque a una audiencia urgente con la empresa para establecer una solución a los incumplimientos. También advirtieron que, de no obtener respuesta, podrían adoptar medidas de fuerza.

Al respecto, el viernes pasado hubo una reunión en la Municipalidad y se emplazó a Fam para que cumpliera con lo reclamado.

Mensaje de tranquilidad

Ramírez transmitió un mensaje de calma para los usuarios del transporte urbano y aseguró que la Municipalidad está trabajando para resolver el problema. "La gente tiene que saber que somos conscientes de lo que está pasando y que vamos a tomar decisiones para garantizar un buen servicio", afirmó.

El funcionario destacó que el resto de las empresas concesionarias están cumpliendo con lo establecido en el pliego. "Coniferal está funcionando muy bien. Tamse tiene algunas dificultades, pero está cumpliendo. El único problema está en Fam", concluyó Ramírez.

Ante esta situación, podría darse una modificación en el reparto de los corredores que podrían destrabar el ingreso de Sí Bus en los corredores 3 y 8. La situación es compleja porque Coniferal opera las líneas 30 y 34, las más rentables del 3.

Si la Municipalidad decidiera revocar uno de los corredores de Fam, podría ayudar a resolver la situación. Es que desde la salida de Ersá, en marzo de 2024, se planteó que Coniferal se haría cargo del corredor 7, que une el oeste y el sudeste de la ciudad.

Luego, ese cambio fue perdiendo fuerza y quedó descartado con la irrupción de Fam. Pero si se le retira a esa empresa ese corredor y se le transfiere a Coniferal, la firma con sede en avenida Don Bosco podría abandonar las líneas 30 y 34, permitiendo el ingreso de Sí Bus.

Cabe aclarar que se trata de un escenario especulativo, aunque sería la llave para reordenar todo: Coniferal operando los corredores 1, 4, 6 y 7; Fam con el 2 y 5; Sí Bus en el 3 y 8, y la municipal Tamse (ahora Tamsau) con las líneas "verdes".

La empresa no viene cumpliendo con el cronograma de incorporación de unidades al servicios.

Fam: reclamamos recurrentes por el mal servicio y falta de unidades

TRANSPORTE. Usuarios se quejan de que llegan tarde a sus trabajos y que los colectivos están sucios y en mal estado. También alertan por unidades que no pasaron el control de la ITV.

Federico Schueri

fschueri@lavozdelinterior.com.ar

El pasado 24 de febrero, el Grupo Fam (El Quebrachal SRL) asumió la prestación de los corredores 2, 5 y 7, así como de las líneas 600 y 601 del transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, a un mes de su llegada, el malestar entre los usuarios es generalizado.

Vecinos de distintos barrios expresaron a **La Voz** y vía redes sociales su descontento, con reclamos directos a la empresa y al municipio. Los problemas van desde frecuencias irregulares hasta unidades en mal estado, falta de servicios y situaciones de inseguridad derivadas de la espera prolongada en las paradas.

El pasado martes, vecinos de Nuestro Hogar 3 se manifestaron en reclamo por el mal funcionamiento de la empresa, que tomó la línea 51, la única que llega al barrio. Daniel, vecino del lugar, expresó: "La empresa Fam se hizo cargo, pero seguimos igual. Teníamos 16 servicios y quedaron 11. Los coches son de Ersá y ya no están para andar en la calle".

Además, agregó: "Otro de los problemas es que, cuando llueve, todas las unidades de Ersá que van al barrio se llueven o les entra agua". También denunció que, de los 11 servicios, ocho fueron sacados de circulación por la Municipalidad de Córdoba. "Tienen un cartel pegado en el parabrisas que dice que no están aprobados por la ITV (inspección técnica vehicular), pero los coches igual los sacan a la calle", afirmó.

Gabriel, vecino de barrio Angelelli II y también usuario de la línea 51, sumó: "Cuando voy al Centro, a la

En muchos barrios, aseguran que se quitaron recorridos y que las frecuencias se han espaciado.

vuelta se hace una doble fila esperando el colectivo. Faltan coches". En tanto Marcos, usuario de la línea 27, comentó: "A la mañana pasa cada una hora, siempre llego tarde al trabajo. Imposible seguir así".

Demoras constantes

Por su parte, Analía, usuaria de la misma línea, expresó: "Es un desastre total, tanto en Nuestro Hogar 3 como en el Centro. Todos los días tenemos que caminar 10 cuadras hasta la punta de línea porque en las paradas correspondientes no podemos tomarlo. Es muchísima la gente a las 7 de la mañana. Hoy recién pudimos tomarlo a las 8. Al medio-

día pasó exactamente lo mismo, y desde la primera parada del Centro".

En tanto, Andrés, de barrio Los Boulevares, y usuario de las líneas 21 y 25, afirmó: "Viajamos hacinados todos los días. Los lunes parece que las unidades se levantan con fiaca, porque a la mañana las líneas 21 y 25 que van para la zona de Los Boulevares son un desastre".

"Hoy pasaron entre las 6.50 y las 7.20 dos colectivos de la línea 21 totalmente llenos, lo mismo que un 25. Llevo llegando tarde casi todos los días al trabajo por los colectivos desbordados de estudiantes de la universidad Siglo 21", relató por su parte Luz, usuaria del corredor 2.

Irma, de barrio General Bustos, sumó: "Todos los días, los vecinos de barrio General Bustos sufrimos una odisea. Tomar el transporte público, sobre todo en la línea 54, es imposible. A la mañana pasan cada 40 minutos y nos dejan parados".

Zarina se sumó a los reclamos de la línea 54 y sostuvo que "antes tenían una frecuencia de 20 minutos, 30 como mucho. Ahora pasan cada 40 minutos o una hora. Y el 50 antes pasaba cada 10 minutos, y ahora cada 20. Es una línea troncal, no entiendo cómo puede andar tan mal".

Miranda, usuaria exclusiva de la línea 50, también criticó: "Los ómnibus andan con un cartelito de papel tamaño A4 con el número de línea que lo ves recién cuando ya pasaron. Además, son una mugre, con ventanas que no se abren. Y para bajar tenés que ser joven y sano, porque el escalón es de 50 centímetros".

Roxana, usuaria de la línea 28, expresó: "Es imposible tomar un colectivo de esta línea. No pasan y, cuando pasan, se llega tarde a todos lados". Y agregó: "En día de semana, podés estar más o menos una hora esperando. Imaginate los fines de semana...".

Muchos usuarios afirman que el estado de las unidades es tan deficiente que cuando llueve les entra agua.

Cristina, usuaria de la línea 26, manifestó: "Las frecuencias son tremendas, hasta una hora de espera. Ojalá mejoren el servicio porque muchos chicos llegan tarde a los colegios por la demora". Natalia coincidió: "Todos los días esperando 40 minutos o una hora el colectivo 26. Esto es un desastre".

Alicia, usuaria de la línea 70, también criticó: "Desde que comenzó esta empresa, la frecuencia es un desastre. Los fines de semana, no pasan nunca y no activan el GPS. Tamse ofrecía un mejor servicio".

"Ahora está peor que antes. Un desastre", agregó Carina, usuaria de la línea 23. Mientras que Luisina, pasajera frecuente de la misma línea, criticó: "Si hay programados cuatro horarios y no los van a cumplir, en el medio hagan uno bien. Si no tienen las unidades, ¿para qué toman el servicio? Una empresa más siendo mediocre en el transporte. Hoy salí 40 minutos antes del horario habitual y lo mismo no pasaron. Estoy indignada".

Eliana, usuaria de las líneas 600 y 601, cuestionó: "¿Qué pasa con la frecuencia de 600 y 601? En avenida Patria, están muy a destiempo". En tanto, Anabella, también usuaria del 601, reclamó: "Siguen faltando servicios. No puede ser que pase un colectivo a las 8.10 y, con suerte, el otro, a las 9. Toda la semana gastando en remises porque no pasan los coches y se llega tarde al trabajo".

Juan, usuario de la línea 53, expresó: "Solucionen por favor las fre-

cuencias. No puede ser que pase uno cada hora y media. Perjudica a muchas personas que trabajan". Por su parte, Cristian, quien necesita viajar en la madrugada por cuestiones laborales, pidió: "Que vuelva a circular la línea 20 toda la noche".

Melina, pasajera de la línea 70, dijo que las unidades del corredor 7 están "llenas de sorpresas". "Pierden las ruedas, se llueven adentro, se quedan varados, hasta se les caen las puertas. En fin, te subís y no sabés si llegás a destino".

Inseguridad

Sebastián, vecino de barrio Maldonado, denunció que, debido a las demoras, la gente se enfrenta al riesgo de padecer robos y asaltos. "El transporte antes iba por calle Martín Cartechini y giraba a mano izquierda por Blas Parera. Ahora, los vecinos tienen que caminar 600 o 700 metros para tomar el colectivo de la línea 75, y, cuando llegan, no está el colectivo. En el barrio hay inseguridad y sufrimos robos al tener que caminar y esperar tanto", explicó.

También señaló que en el barrio "solamente hay tres paradas de colectivos. Si pasaran como deben pasar, como hace 10 años, tendríamos cinco paradas más. Todos los vecinos de barrio Maldonado queremos que vuelva el recorrido de antes y que tenga una mejor frecuencia".

Los reclamos de los usuarios evidencian un servicio deficiente en múltiples líneas, con frecuencias irregulares, unidades en mal estado, falta de vehículos y problemas de seguridad. Vecinos de distintos barrios exigen soluciones inmediatas para mejorar la calidad del transporte urbano, lo que afecta su vida cotidiana, laboral y estudiantil. La situación genera un clima de descontento y enojos generalizados en los usuarios.

RAMIRO PEREYRA



UNIDADES. Varios colectivos de Fam están recién pintados por fuera, pero presentan muchas deficiencias en su interior.



ITV no aprobada. Muchos de los usuarios de las líneas operadas por Fam destacaron la presencia de carteles en las unidades con la leyenda: "Unidad no aprobada por la ITV". Desde los talleres de la inspección técnica vehicular, explicaron a **La Voz** que eso no significa que no puedan circular, sino que fueron emplazadas por algún motivo. "Cuando es por alguna falla técnica sin riesgo, los emplazamientos son por pocos días", explicaron ante la consulta. En ese sentido, destacaron que, en caso de que una unidad esté inhabilitada, el cartel debería decir "Vehículo inhabilitado para circular". Desde la empresa Opus, a cargo de las inspecciones, señalaron que esas unidades "no pueden circular por ningún motivo y deben quedar en el taller". En cuanto a los emplazamientos, muchas unidades que quedaron de la empresa Ersá son modelo 2014 a las que se les otorgó una autorización para que pudieran seguir circulando por la ciudad.

Multitudinaria marcha en Córdoba y réplica directa a Milei

ANIVERSARIO DEL GOLPE. Hubo una respuesta en las calles al concepto de “memoria completa” planteado por el Presidente en un spot oficial.

Como es costumbre cada 24 de marzo, Córdoba volvió a ser epicentro en el interior del país de una convocatoria multitudinaria que se extendió por las calles céntricas de la Capital en repudio al proceso militar tras el golpe de Estado de 1976, que sembró terror en toda la Argentina hace 49 años.

Pese a la inclemencia climática –la lluvia y la garúa fueron persistentes durante toda la manifestación–, las organizaciones de derechos humanos junto con gremios, partidos políticos, colectivos sociales afines y ciudadanos en general renovaron el ejercicio de reclamo de memoria, verdad y justicia para evitar que se repitan aquellos años de terror.

La mayoría de los mensajes estu-

vieron destinados a criticar la posición del Gobierno nacional que comanda Javier Milei. Especialmente, hubo un fuerte rechazo a la idea libertaria difundida ayer a través de un spot oficial del Estado que habló de “memoria completa” y que volvió a desconocer el número de 30 mil desaparecidos.

La posición del Gobierno fue leída por los manifestantes como una reivindicación directa a las atrocidades cometidas por los militares liderados por el genocida Jorge Rafael Videla.

“La memoria nos une por un país más solidario, 30 mil presentes”, fue el mensaje de uno de los carteles más imponentes de la manifestación.

“Frente a la crueldad y a la impunidad, la memoria nos une por un país



MASIVA. Pese a la lluvia de ayer, la convocatoria fue importante en la Capital.

solidario”, fue la consigna que desplegó, por ejemplo, la Mesa Provincial de Trabajo de Derechos Humanos de Córdoba.

En la cabecera de la columna de la UEPC Capital, se mezclaron varios mensajes: “Son 30 mil, fue genocidio. Fuera Bullrich, abajo Milei. No al ajuste de Llaryora”.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, fue otro fuerte blanco de críticas. También la vicepresidenta Victoria Villarruel fue apuntada en

carteles y pancartas por su posición de reivindicación del accionar militar ilegal en los años '70.

La movilización comenzó a las 17 en la intersección de Colón y Cañada. Las columnas se desplazaron por avenida General Paz hasta llegar a la plaza Vélez Sársfield, donde se leyó el documento oficial.

Ya de noche, en el escenario, el Dúo Coplanacu interpretó dos canciones que fueron celebradas por los presentes. Roberto Cantos, además,

hizo un llamado a mantener vivo el reclamo de las organizaciones de derechos humanos.

Acto en San Vicente

Otras de las actividades por el 24 de Marzo fue organizada por la Municipalidad de Córdoba en el cementerio San Vicente de la Capital.

Del encuentro participaron, además del oficialismo municipal encabezado por el intendente **Daniel Passerini**, los senadores nacionales por Córdoba Alejandra Vigo y Luis Juez.

“El primer gran acuerdo democrático que debe ser para siempre es el ‘Nunca Más’”, dijo Passerini, y agregó: “La memoria, la verdad, la justicia y el futuro de Argentina no se construyen desconociendo la historia; la historia quizás es el mejor capital inicial para iniciar una construcción hacia el futuro”.

Por su parte, Vigo destacó la importancia de mantener viva la memoria colectiva. “Argentina tiene que seguir sosteniendo la memoria, la justicia. Este golpe genocida fue uno de los más tremendos que se suscitaron en el mundo”, dijo. Y agregó: “El negacionismo y querer enfrentar a los argentinos con este tema son nefastos”.

Juez, por su parte, dijo: “Hoy podemos estar acá porque nosotros tomamos una decisión después de 23 años de que la democracia ya estaba funcionando y de que todo el mundo miraba para el costado. Nosotros dijimos ‘No vamos a mirar para el costado’”.

Beneficio exclusivo a través de

Todos los días
15%
de ahorro

TOPE SEMANAL: \$500 POR SOCIO

Suscribite
351 884 2000
www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

¿Cómo acceso al beneficio? Antes de realizar la compra, deberás avisar que vas a pagar con la App YPF y el beneficio es automático. 15% descuento con La Voz en Tienda Full – App YPF. Promoción exclusiva Socios ServClub y Club La Voz. Válida desde el 01/03/2025 hasta el 31/03/2025. Se realizará un 15% de descuento todos los días sobre las compras realizadas con APP YPF en las Tiendas Full hasta alcanzar un tope total de descuento por socio de \$500 por semana durante la vigencia de la promoción. La promoción es aplicable a la adquisición de productos en la Tienda Full, excepto cigarrillos. Válida para socios ServClub y Club La Voz que paguen sus compras desde la APP YPF en Tiendas Full que acepten pago vía APP YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones excepto que expresamente se indique lo contrario. YPF S.A. CLUT 30-5466997-9.

Ciudadanos



LA VOZ

EN ALTURA. En los últimos meses, se han registrado varios incendios en edificios de la ciudad de Córdoba, lo que motivó la conformación de una mesa de trabajo en la materia.

Incendios en edificios. Promueven un nuevo marco normativo

CIUDAD DE CÓRDOBA. La Municipalidad conformó una mesa de trabajo interdisciplinaria para adecuar la seguridad en los edificios a los estándares contemporáneos contra incendios.

Nicolás Sosa Tillard
ntillard@lavozdelinterior.com.ar

En lo que pretende ser un cambio de paradigma en la seguridad ciudadana frente a una omisión y desinterés de largos años, la Municipalidad de Córdoba convocó a seis colegios profesionales, a la Cámara de la Propiedad Horizontal y a la división Bomberos de la Policía de Córdoba para conformar una mesa de trabajo que busque soluciones para adecuar los edificios de la ciudad capital a los estándares contemporáneos de protección contra incendios.

El arquitecto especialista en Higiene y Seguridad Gabriel Sánchez, coordinador de este espacio de tra-

bajo, contó a **La Voz** que en el pasado existieron varios intentos de armar una mesa de trabajo sobre el tema y que en esta ocasión encontraron una buena recepción a la iniciativa por parte de la actual gestión municipal.

“Comenzamos a dialogar entre los diferentes colegios profesionales sobre la necesidad de realizar un plan en conjunto para dar respuesta a esta problemática. Establecimos acuerdos, diseñamos un norte común y le solicitamos una reunión a la Municipalidad”, expresó Sánchez.

Desde la mesa de trabajo coincidieron en que se trata de un tema sumamente complejo que requiere en primer lugar de una decisión política de elaborar un marco regulatorio —a través del Concejo Deliberante—, y

en la misma medida de un compromiso y toma de conciencia de administradores, propietarios e inquilinos.

La sucesión de episodios graves de los últimos meses, entre los que se incluyen siniestros en edificios del Centro y de Nueva Córdoba con víctimas fatales, incluyendo una pensión incendiada en barrio San Martín, evidenció la necesidad urgente de una reglamentación que frenara sucesos muchas veces evitables.

Trabajo en equipo

La mesa de trabajo denominada “Edificio Seguro y Sostenible” está conformada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, el Colegio de Ingenieros Civiles, el Colegio de Ingenieros Especialistas, el Colegio Profesional de Higiene y Seguridad de la Provincia, la Cámara de la Propiedad Horizontal de Córdoba (CPH), el Colegio de Profesionales Inmobiliarios (CPI) y la División de Bomberos de la Policía provincial.

Según Bomberos, en la actualidad se registran en promedio 2,5 llamados por día por incendios en edificios de la ciudad de Córdoba, una cifra alarmante si se la compara con países desarrollados, donde el índice está por debajo de una alerta diario.

Este panorama deja en evidencia la urgencia de reforzar los controles y optimizar las condiciones de seguridad para que ningún incendio vuelva a convertirse en una trampa mortal.

“La seguridad de los ciudadanos y la protección de los inmuebles son prioridades ineludibles. Por eso estamos comprometidos en brindar un soporte técnico y generar medidas de mitigación que permitan reducir los riesgos en los edificios”, destacó Federico Meier, delegado del Departamento de Ingeniería Laboral del Colegio de Ingenieros Especialistas.

Un primer estudio de la mesa de trabajo planteó que muchos edificios construidos antes de 2007 no cum-

Qué hacer con los edificios “informales”

Muchas de las construcciones en altura en la ciudad de Córdoba no están registradas como tales, y por ello es difícil incluirlas dentro de un marco regulatorio que garantice la seguridad de sus moradores. Consultado sobre si habrá un abordaje sobre estas edificaciones que se encuentran en situación de informalidad, Gabriel Sánchez aclaró que no está previsto en esta primera etapa, pero consideró que es un tema necesario de atender junto con la Municipalidad de Córdoba y Bomberos de la Provincia.

plen con las normativas actuales de seguridad contra incendios. En ese entonces, el Palacio 6 de Julio vinculó por ordenanza a la Ley Nacional de Seguridad y Higiene por intermedio de la Dirección de Bomberos, lo que conllevó a una exigencia para la construcción de edificios nuevos de un certificado final de protección contra incendios.

Por ejemplo, se exige la construcción de cajas de escaleras aisladas y en algunos casos presurizadas, un requisito clave para prevenir la propagación de humos y gases en caso de un incendio. Pero los inmuebles previos a esa fecha, por su diseño arquitectónico, no pueden construir ese tipo de medios de evacuación (escaleras contra incendios), lo que obliga a pensar soluciones alternativas, complementarias y posibles para mitigar el riesgo.

Las causas por las cuales puede producirse un incendio en un edificio son diferentes. Existe una gran cantidad de incidentes que ocurren por fallas en las instalaciones eléctricas de uso común o privado. Pero también existen incidentes por falta de

mantenimiento o adecuación a normas, prácticas inadecuadas, uso de materiales combustibles y hasta comportamientos negligentes.

Adecuación y trazabilidad

Como primer paso, se elaborará un diagnóstico a partir de datos obtenidos de una encuesta dirigida a los administradores de consorcios. “Esta declaración será confidencial y no busca exponer responsabilidades, sino elaborar una casuística de déficits para conocer con qué universo de situaciones nos encontramos”, aclaró Sánchez.

Los datos recopilados sobre la localización y el estado actual de los edificios permitirán definir estrategias para mejorar las condiciones de seguridad en aquellas construcciones que no cuentan con instalaciones ni condiciones edilicias acordes a los estándares contemporáneos de protección contra incendios.

“Pretendemos que todos los edificios que tienen problemas de seguridad contra incendios presenten proyectos con soluciones técnicas viables y procedimientos administrativos específicos, reglados a través de una legislación específica”, explicó el especialista en Seguridad e Higiene.

Particularmente, los administradores de consorcios reclaman desde hace varios años el desarrollo de una herramienta que les permitiera ejercer su tarea en un contexto muchas veces desesperante.

La regulación municipal deberá establecer el marco legal y criterios claros obligatorios para la adecuación de los edificios antiguos a las normativas a elaborar. “Desde mi punto de vista se debe reconocer a quienes adhieran a la adecuación y penalizar a quienes no lo hagan”, agregó Sánchez.

El objetivo es que, a partir de un diagnóstico situado, se elabore una matriz de mejoras que, de cumplirse, le otorguen al inmueble una certificación de adecuación en seguridad contra incendios. Además, se realizará un protocolo de aviso temprano a fin de crear condiciones más seguras para la evacuación en caso de un siniestro.

Concientización

El desafío de la mesa de trabajo es que este cambio normativo también incluya la concientización de la ciudadanía en materia de seguridad. Desde la promoción de buenas prácticas, hasta la tarea preventiva y de mantenimiento, son claves para reducir los riesgos de incendios.

El proyecto contempla campañas públicas y capacitaciones en uso de instalaciones, elementos de seguridad, simulacros y concientización sobre usos responsables en relación con las causas de ignición.

“Queremos que el ciudadano se involucre y tenga más conciencia de la seguridad. Incluso, que sea una variable a la hora de analizar si alquila o no en tal o cual edificio de la ciudad”, cerró Sánchez.



ESCOMBROS. En varios sectores hay bloques de hormigón de viejas obras que nunca fueron retirados.



UN YUYAL. Tras las últimas lluvias, los yuyos y las malezas proliferan en distintos puntos del barrio.

Vecinos de barrio La Carolina piden un mayor control sobre terrenos baldíos

CIUDAD DE CÓRDOBA. También reclaman que se mantenga un predio del sector expropiado por la Provincia. Desde el Gobierno, dijeron que está prevista una limpieza para los próximos días.

Benita Cuellar

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Vecinos de barrio La Carolina, ubicado en la zona noreste de la ciudad de Córdoba, están preocupados por la falta de mantenimiento en el ingreso por el puente La Carolina (conocido como de Los Carolinos), sobre calle San Cayetano, y en inmediaciones al sector de viviendas.

En diálogo con **La Voz**, explicaron que no se desmaleza desde hace mucho tiempo, y con las últimas lluvias el pasto creció y se hace imposible caminar por las veredas, que también acumulan restos de ramas de árboles y hojas. Incluso –aseguraron–, hay bolsas acumuladas con residuos muy cerca del río.

La situación molesta e incomoda sobre todo a quienes circulan a pie o en bicicleta por la zona de un predio expropiado por el Gobierno provincial, ubicado en la intersección del puente La Carolina y calle Intendente Ramón Mestre, que bordea el río Suquía.

Desde la Provincia confirmaron a **La Voz** que el terreno es mantenido regularmente por la Dirección Provincial de Vialidad y adelantaron que está prevista una limpieza en el sector para los próximos días.

Además, los vecinos señalaron que hay terrenos sin construir con male-

zas que invaden el espacio público. “Es lamentable el estado en que se encuentra el barrio; apenas cruzás el puente te encontrás con todo lleno de yuyos”, aseguró Oscar, vecino del lugar.

Y añadió que la Municipalidad de Córdoba tampoco notifica a los privados para que mantengan limpios los espacios que están a su cargo. “No hay ningún control sobre este tema”, expresó.

Desde el municipio, indicaron a **La Voz** que el mantenimiento de los baldíos corresponde a sus dueños y que los vecinos pueden realizar denuncias mediante la app Ciudadana o por WhatsApp al 351 6100517.

Terreno expropiado

Los vecinos de La Carolina reclaman que se mantenga un terreno que años atrás expropió la Provincia, en el ingreso al barrio.

El espacio luce abandonado, con gran cantidad de malezas, restos de

La zona tiene muchos terrenos baldíos que no son limpiados periódicamente por sus propietarios.

escombros, generalmente bloques de cemento de una antigua demolición abandonada en el lugar.

“Este lugar es lisa y llanamente tierra de nadie. Su estado es lamentable, y no sólo es un riesgo en materia sanitaria sino también por la inseguridad”, dijo Oscar.

Agregó que quienes transitan por el lugar están obligados a caminar por la calle, con el consiguiente peligro de ser atropellados por algún vehículo.

Vecinos del barrio recuerdan que hacía 2018 se conoció un proyecto para transformar el sector.

El presidente del Centro Vecinal del barrio, Eduardo Flores, le dijo a **La Voz** que la obra propuesta, para lograr mayor conectividad, era construir puentes que cruzaran el Suquía a la altura de las calles Viracocha y Buitrago, para ya no tener que usar el puente de La Carolina. De este modo, se conectaría La Calera con Recta Martinolli, y se aliviaría una zona de tránsito fluido.

“La mayor parte de los vecinos no quiere conectividad. No es una negativa al desarrollo; no negamos que hace falta, pero tiene que ser una obra prevista y evaluada en forma completa”, indicó Flores. Ahora, el proyecto quedó sin efecto, tras ser consensado con los vecinos.

El presidente del centro vecinal

agregó que en la zona continúan obras de viviendas sobre la barranca que mira hacia la Reserva San Martín, con complejos tipo *housing* de 20 unidades cada uno, lo que también redundará en un mayor impacto en la zona.

Conectividad

La Carolina es un barrio habitado por alrededor de 400 familias y está enclavado entre las márgenes del río Suquía, el country Las Delicias, la reserva Natural de la Defensa La Calera y la Reserva Natural Urbana General San Martín.

La única salida que tienen los habitantes hacia avenida Recta Martinolli es por el puente que pasa sobre el río Suquía. Lo mismo sucede con los vecinos de Las Delicias, y cada vez se suman más familias al sector a raíz de nuevas construcciones, que poco a poco reemplazan las viejas casonas con grandes terrenos que había hace tiempo.

Nuevos complejos de departamentos están cambiando la fisonomía del barrio, antes poblado por viejas casonas.

Los vecinos también reclaman que la empresa Aguas Cordobesas, para reforzar las redes troncales de distribución de agua, colocó una estructura metálica a la altura del puente, que interrumpe la visual al río.

Postura de la reserva

Adriana Moyano, de la Asociación de Amigos de la Reserva Natural Urbana General San Martín, dijo a **La Voz** que el espacio expropiado por la Provincia de Córdoba forma parte de las 50 hectáreas que como organización civil vienen solicitando que se sumen a las actuales 114 hectáreas de la reserva.

“Tenemos fundamentos sólidos para solicitar que sean parte de la reserva. Queremos que la Municipalidad de Córdoba expropie los terrenos para ser anexados a la reserva, porque es el corredor biológico que la une con la reserva de La Calera”, indicó Moyano.

Explicó que la única forma de que tengan futuro las poblaciones animales de la reserva San Martín es justamente teniendo conectividad con otros espacios más grandes.

“Es el espacio verde más importante de la zona norte de la ciudad de Córdoba. Si no tuvimos inundaciones con las últimas lluvias es porque existe un suelo permeable que absorbe el agua”, finalizó.

Llega el juicio por el femicidio de Silvia Fría en Río Tercero

VIOLENCIA DE GÉNERO. Este martes será la primera audiencia en los tribunales de esa ciudad. Su esposo está imputado por el crimen que ocurrió en la casa que compartían, en octubre de 2023.

Mariela Martínez
Corresponsalia

Era una incansable luchadora por la subsistencia diaria. Su esposo y padre de sus hijos le arrebató la vida de varias puñaladas. Todo sucedió en octubre de 2023 la casa que habitaban junto a sus cuatro hijos, en barrio Monte Grande, en la ciudad de Río Tercero.

En la Cámara del Crimen local comienza este martes el juicio oral por el primer caso de femicidio ocurrido en Río Tercero desde que existe esa figura legal. Silvia Fría Pérez tenía 43 años. El 7 de octubre de aquel año la mató su esposo Néstor Fabián Nieto, de 45 años, según la acusación judicial.

Nieto está detenido desde entonces e imputado de homicidio doblemente calificado, agravado por el vínculo y por violencia de género. Por esa calificación, sólo le correspondería una pena en caso de ser hallado culpable: la prisión perpetua. Esa condena lo tendría al menos 35 años privado de la libertad.

Silvia trabajaba todas las horas que le permitía la luz del sol y el cuidado de sus hijos, para conseguir el sustento familiar. Hasta que un día quedó atrapada sin salida en la violencia que había sufrido otras veces. El final fue irremediable.

Violencia en escala

En el expediente judicial consta que esa noche Nieto le aplicó tres golpes de puño sobre el rostro. Silvia cayó al suelo. El agresor tenía consigo un cuchillo con el que asestó 23 puntazos entre el cuello y el abdomen de



MOVILIZACIONES. Familiares y amigos de Silvia realizaron varias marchas para pedir justicia. Hoy vuelven a concentrarse.

la mujer.

"Hagan algo, llamen a una ambulancia", gritaba uno de los hijos que presenció la brutal escena. Mientras otro imploraba: "Salven a mi mamá". Llegaron los bomberos. Silvia aún estaba con vida. Fue trasladada de inmediato al hospital, pero a pesar del esfuerzo de los médicos, minutos se confirmó su muerte.

"Mirá que compré esta 32, con una sola bala te mato; total en la cárcel estoy mejor que acá afuera. Yo me pudro en la cárcel, pero a vos te voy a cagar matando", la habría amenazado Nieto, un día antes de la agresión final y fatal.

Llevaban juntos casi 20 años, según sus conocidos.

El final se habría registrado alrededor de las 3 de esa madrugada de ese día. Tras la agresión, Nieto huyó a pie de la vivienda, pero fue hallado a las pocas horas por la Policía en una zona rural cercana.

Poco después, confesó ser el autor del crimen. Ahora, deberá enfrentar el juicio en su contra.

La familia espera

Camila Fría, hermana menor de Silvia, dijo a **La Voz** que la familia sólo quiere que se haga justicia y que se le dicte prisión perpetua a Nieto. Con el

pecho anudado, recuerda a su hermana como "una mujer luchadora y buena".

En la ciudad se han realizado varias movilizaciones para reclamar por el asesinato de Silvia, que por los antecedentes de denuncias previas contra su esposo (en alguna oportunidad llevó incluso botón antipánico) participaba en su ciudad de actividades ligadas a la prevención de la violencia de género.

Para este martes, a las 9, allegados convocaron a concentrarse frente a los Tribunales de Río Tercero "en acompañamiento a la familia" para su reclamo de justicia.

CIUDAD DE CÓRDOBA

Cinco CPC tendrán horario extendido

La Municipalidad de Córdoba informó que esta semana, como es habitual, cinco centros de Participación Comunal (CPC) abrirán sus puertas con horario extendido. En esta ocasión serán aquellos ubicados en barrios Mercantil, Ruta 20, General Paz, Capdevila y Chalet San Felipe. El horario de atención será de 8 a 18, entre el martes 25 y el viernes 28 de marzo; y de 8 a 14, el sábado 29. De esta manera se busca que vecinos que regresan en horas de la tarde a sus barrios puedan realizar trámites cerca de sus domicilios. El resto de los CPC funcionará en su horario habitual de 8 a 14. "Ya son miles de vecinos que hacen sus trámites en el horario de la tarde y sábados, con más de la mitad de los trámites realizados en esta franja horaria", destacaron desde el municipio capitalino.

SALUD

Piden completar los carnés de vacunación

Debido al brote de sarampión que se observa a nivel mundial, y especialmente en Argentina, desde la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba recomendaron a la población completar sus carnés de vacunación. La vacuna que previene el sarampión es la triple viral, que también inmuniza contra la paperas. Debe colocarse a niños de 12 meses a 4 años de edad, y a mayores de 5 años, adolescentes y adultos. También las personas de hasta 59 años deben acreditar las dos dosis. Las nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no necesitan vacunarse. El sarampión es una enfermedad viral, contagiosa, que se transmite de persona a persona. No tiene tratamiento específico y puede ocasionar graves complicaciones.

BOXES

EXCLUSIVO CON

TODOS LOS DÍAS

30%

de ahorro

En cambio con aceites sintéticos **ELAION FS Y ELAION AURO.**

TOPE: \$25.000

Suscribite

351 884 2000

www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

Promoción exclusiva para Socios ServiClub y Club La voz. Beneficio válido en el territorio de Argentina, desde el 15/03/2025 hasta el 31/03/2025, para socios Club La voz. Beneficio: 30% de descuento sobre lubricante sintético en BOXES, hasta en dos envases, todos los días, sobre las reservas realizadas con APP YPF. El servicio incluye Café de cortesía. Válida para socios ServiClub y Club La Voz que realicen su reserva desde la APP YPF en YPF BOXES. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones excepto que expresamente se indique lo contrario. YPF S.A. CUIT 30-5468997-9.

Fúnebres

Sucesos

SEPELIOS

+

Arotcarena, Roberto Raúl
(q.e.p.d.) Falleció el 23-3-2025

La familia de ECOCLEAN acompaña con profundo dolor a nuestro Gerente Comercial Ignacio Arotcarena y a toda su familia en la irreparable pérdida de su padre. Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

+

López, Antonio de Jesús
(q.e.p.d.) Falleció el 24-3-2025 conf. a.s.r. y b.p.

Tu esposa Mari, tus hijos Natalia, Emiliano y Lucas, tus nietos, tu yerno Luis, tu nuera Paula y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Parque Del Sol. El cortejo partirá a las 11:10 hs. C.M.: Sala "A" - Juan B. Justo 2306. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

† **Ríos, Francisco Solano** (q.e.p.d.) Falleció el 23-3-2025 conf. a.s.r. y b.p.
Tu hija Roberta Andrea Ríos Saúl, familiares y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Alamos. El cortejo partirá a las 11:00 hs. C.M.: Sala "B" - Rafael Núñez 5857. Servicio: "JUAN CARUSO CASA FUNERARIA".

RECORDATORIOS

† **Zarate, Carlos Esteban** (q.e.p.d.) Falleció el 25-3-2009
Te recordamos con el amor que sembraste en nuestros corazones. Que descanses en paz. Tu esposa e hijos.

Tragedias. Tres muertos y 10 heridos en cinco siniestros viales

EN RUTAS Y CALLES. En las últimas horas, colisiones y choques dejaron un saldo fatal. Entre los muertos, hay una mujer, un adolescente y un hombre mayor.

Córdoba vivió una serie de trágicos siniestros viales el fin de semana que dejaron tres personas fallecidas y otras 10 heridas en diferentes puntos de la provincia. Los hechos, ocurrieron entre las últimas horas del domingo y el lunes; involucraron vuelcos, choques y atropellos, con víctimas de distintas edades, incluyendo menores.

El primer hecho fatal se registró el domingo a las 18.20 en la ruta nacional 19, km 310, donde una mujer de 36 años perdió la vida tras volcar con su Fiat Cronos. Según informes policiales, la conductora habría perdido el control del vehículo, en el que viajaban dos menores de 10 y 14 años, quienes fueron trasladados al Hospital de Niños de la Ciudad de Córdoba.

El segundo siniestro ocurrió ayer en cercanías de Arroyo Algodón, donde un adolescente de 17 años murió al chocar su motocicleta contra una camioneta en la ruta 158, km 132. Otro joven de 18 años, que circulaba en otra moto, resultó herido. Ambos fueron llevados al hospital Pasteur de Villa María, donde se confirmó el deceso del menor de edad.

El estado del herido no fue detallado, pero estaría fuera de peligro.

También el lunes, en barrio Los Boulevares de la capital provincial, una madre de 44 años y sus tres hijos (6, 8 y 11 años) sufrieron politraumatismos al estrellarse contra un poste en avenida La Voz del Interior al 6550. La mujer quedó atrapada y fue rescatada por el Duar (Departamento Unidades de Alto Riesgo), mientras los niños fueron derivados al Hospital de Niños. Los tres menores salieron del auto por sus propios medios.

En otro incidente fatal, un hombre de 77 años falleció ayer tras chocar su Ford Ecosport contra un Ford Galaxy en avenida Bulnes y General Deheza, intersección ubicada en barrio Pueyrredón. Dos ocupantes del segundo vehículo, de 60 y 64 años, fueron hospitalizados en el Hospital de Urgencias. La víctima fatal murió en el hospital Italiano.

Finalmente, un efectivo policial resultó herido mientras realizaba tareas de señalización en el km 38 de avenida Circunvalación, más precisamente en el túnel de la Mujer Urbana. En ese lugar un Renault Sander, manejado por una mujer de 40



POLICÍA DE CÓRDOBA

RUTA 19. El vehículo protagonista del choque quedó tumbado en la banquina.

años, lo embistió. El agente fue trasladado a la clínica Vélez Sársfield con politraumatismos.

En todos los siniestros, las autoridades trabajan para determinar las causas, mientras el acumulado de víctimas en menos de 48 horas enciende las alarmas sobre la seguridad vial en la región.

Cinco niños resultaron heridos en dos de los siniestros. Un adolescente de 17 años perdió la vida.

-15%
EN SUPERMERCADOS

Suscribite
☎ 351 884 2000
📍 www.clublavoze.com.ar

Club LaVoz

EL IVA DEBERÍA SUBIR
AL 32% PARA
REEMPLAZAR A II.BB

CON EL PARANGÓN DE
RIQUELMISMO-MACRISMO, SPORTIVO
TENDRÁ ELECCIONES EN ABRIL

24M: Schiaretti rechazó la visión (negacionista) de Milei

Por Yanina Soria

Como era de esperar por muchos que ven en el presidente Javier Milei un estilo de líder confrontativo y provocador, el video de casi 20 minutos difundido por la cuenta oficial del gobierno Nacional, escrito y relatado por el cordobés Agustín Laje, escritor de la nueva derecha, generó polémica y el rechazo de inmediato de un sector de la política argentina. La

reacción negativa fue mucho más allá del kirchnerismo.

La propuesta de “memoria completa” que plantea el intelectual ligado a las ideas de la Libertad Avanza y que busca resignificar el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, encontró fuertes críticas en las redes y una respuesta contundente en las calles de Córdoba, y también en Buenos Aires donde tuvo lugar la marcha central.

(Sigue en página 3)

Juez le esquivó a la “memoria completa” de Milei y se mostró con Vigo y Passerini

Por Bettina Marengo

Luis Juez aceptó la invitación del intendente de la ciudad, Daniel Passerini, y asistió al acto de puesta en valor del Memorial de los Desaparecidos, en el marco del Día Nacional de la Memoria que ayer recordó el aniversario 49 del golpe de estado de 1976 que dio inicio a la peor dictadura cívico militar de la historia argentina. El Memorial fue construido en 2006 durante la gestión de Juez como intendente y desde entonces su fuerza organiza allí el acto del 24 de Marzo. En aquellos años estaba en su apogeo la transversalidad de Néstor Kirchner y el líder del Frente Cívico era un jugador clave de ese armado en Córdoba, con el gobernador De la Sota enfrentado al fallecido expresidente y por supuesto a Juez. Ahora son otros tiempos: el senador está

muy cerca del presidente Javier Milei, que impulsa el eje “memoria completa” donde pone las cargas del terrorismo de Estado en las organizaciones guerrilleras que en el 76 ya estaban casi desarticuladas, y no en el accionar ilegal de los represores. Milei no lo hizo solo, sino de la mano del cordobés Agustín Laje, presidente de la Fundación Faro, el think tank de La Libertad Avanza, que ayer sacó un largo video sobre “memoria completa”, de corte negacionista, que fue repostado por todo el universo libertario y sus aliados y aplaudido por los tuiteros más cercanos al presidente. Laje no goza de las simpatías del juecismo. Aún golpeado por el escándalo de la criptomoneda \$Libra, si crece y con un Milei impredecible en sus elecciones, es un potencial competidor de Juez para la Gobernación en el 2027.

(Sigue en página 4)



El radicalismo pidió la desclasificación de archivos por Río Tercero

Por Gabriel Silva

La acilotimia que marcó el arranque de la semana con la conmemoración por el Día de la Memoria, para la Verdad y la Justicia tuvo como uno de

los temas que marcó la agenda del lunes el anuncio del Gobierno con respecto a la desclasificación de archivos durante la última Dictadura. (Sigue en página 5)

Colón, paso obligado de las internas

Por Felipe Osman

Esta semana, Mauricio Macri pisará el departamento Colón después de visitar la Bolsa de Comercio en Capital. La llegada del expresidente a las Sierras Chicas -puntualmente a La Calera- tendrá lugar el próximo viernes y se dará en un contexto de gran incertidumbre para el

partido, a días de que la reunión del “nuevo PRO” convocada por Facundo Manzoni tense la estructura y de que la Justicia ordene a conformación de la Junta Electoral que debe tutelar el proceso de revocatoria de mandato de Adela Arning, intendenta de Mendiola y vicepresidenta de la Asamblea Nacional del partido.

(Sigue en página 6)

RIO CUARTO

La UCR-RC reitera pedido de armado federal de las listas

Por Gabriel Marclé

Página 11

24M: Schiaretti rechazó la visión (negacionista) de Milei

El ex gobernador y su esposa, la senadora Alejandra Vigo, marcaron un límite frente a la idea de “memoria completa” que propone la Casa Rosada. “No podemos aceptar visiones negacionistas”, dijo el ex mandatario.

(Viene de Tapa)

Desde el peronismo provincial, también hubo expresiones. El intendente de la capital cordobesa, Daniel Passerini, (generalmente más crítico del mileísmo que el gobernador Martín Llaryora) encabezó un acto en el “Memorial a los desaparecidos” del cementerio San Vicente, llamó a defender la democracia “y garantizar la libertad”, honrando “la memoria, la verdad y la justicia”. El capitalino reconoció la presencia del senador Luis Juez y su par, Alejandra Vigo.

En cambio, no asistió el mandatario provincial. Consultadas fuentes del Panal sobre esa notoria ausencia, aclararon que la

Provincia también participó de la organización del acto conmemorativo y que el partido del Gobierno estuvo presente. Punto.

En cambio, a diferencia de Llaryora que no opinó públicamente sobre el spot oficial de la Nación, el ex mandatario Juan Schiaretti reaccionó. A través de un posteo, el tres veces gobernador de Córdoba rechazó el relato propuesto por la Nación.

“En otro aniversario de la instauración de la dictadura genocida que dio inicio a los momentos más oscuros de nuestra patria, reafirmo mi compromiso con la libertad, la democracia y los derechos humanos. Sabemos, en carne propia, lo que significa



la persecución, la represión y la censura. Y aprendimos que solo con memoria podemos construir un futuro de justicia y libertad”, escribió el armador del partido nacional Hacemos.

Y pese a que el propio Laje salió a explicar que en el video “no se niega el golpe, no se niegan los desaparecidos, no se niega el Jui-

cio a las Juntas”, el cordobesista interpretó otra cosa y marcó una raya frente al pensamiento libertario en este 24 de marzo.

“No podemos aceptar visiones negacionistas que pueden conducirnos como sociedad a cometer las mismas tragedias del pasado. La democracia se fortalece cuando no olvidamos de dónde

venimos”, dijo Schiaretti dejando atrás el “no me corresponde opinar” con el que acostumbraba a sortear posicionamientos sobre los temas de la agenda pública. Desde hace un tiempo, el ex mandatario parece haber dejado atrás ese pacto implícito de no agresión que parecía regir el vínculo con el presidente Milei.

Su esposa, la senadora nacional Vigo también se manifestó en la misma línea, refiriéndose al “negacionismo” que lee en el mensaje difundido desde la Casa Rosada.

“A 49 años del golpe de Estado, Argentina debe seguir conservando intacta la memoria de toda nuestra historia y dar pelea al negacionismo, porque no hay futuro sin justicia, sin derechos y sin compromiso. Necesitamos tender puentes entre generaciones, entre miradas distintas y también el pasado y el presente. Para que el #NuncaMás sea un pacto inquebrantable de toda la sociedad”, cerró la parlamentaria.

A 15 AÑOS DEL ESPACIO DE LA MEMORIA CAMPO DE LA RIBERA

“La memoria, ante todo, es presente. Puede parecer raro, pero es un presente con vista al futuro, el futuro que queremos como sociedad”, expresó Mario Paredes, primer director del Espacio de la Memoria Campo de la Ribera.

La institución está cumpliendo 15 años desde su inauguración como sitio de memoria. No es casual que se haya inaugurado en una fecha tan significativa: el Estado provincial lo habilitó un 24 de marzo de 2010.

Ubicado en el sector sudeste de la ciudad de Córdoba, Campo de la Ribera se encuentra en cercanías del cementerio de San Vicente, en el barrio con el nombre homónimo con vistas a la costanera del Río Suquia.

Por este lugar pasaron cerca de 4000 personas cautivas, de las cuales alrededor de 110 permanecen desaparecidas, y más de 600 sobrevivieron.

El predio ha tenido distintas funciones a lo largo del tiempo. Juri explica que, desde principios de siglo, ha cumplido diferentes roles: antes de ser un sitio de memoria, fue una escuela secundaria y, previamente, un centro clandestino de detención durante la última dictadura militar.

En la actualidad, Campo de la Ribera no sólo busca recordar el pasado, sino también construir un presente y un futuro basados en la justicia y los derechos humanos.

Paredes recordó el proceso de recuperación y puesta en valor del lugar. Explica que la inauguración oficial fue en 2010 y que, a finales de ese año, se culminó la construcción del jardín infantil y la escuela primaria.

A partir de ese momento, las oficinas comenzaron a funcionar en el predio, dejando otra parte del sitio destinada a la memoria, debido a los signos de lo vivido allí.

Para él, la construcción de la memoria es también un ejercicio de debate y proyección hacia el futuro.

«Hablar de memoria es hablar del presente y del futuro. No es un hecho del pasado, sino una herramienta para transformar la sociedad», reflexionó.

También resalta que la lucha de los organismos de derechos humanos fue clave para convertir el lugar en un sitio de memoria. «Sin la perseverancia de los organismos, esto no habría sido posible», concluyó.

Posgrado en Medicina Funcional Integrativa

Directora: Dra. Graciela Morales | Co-Directora: Dra. Julieta Moras

Certificación oficial de la Universidad Nacional de Córdoba

- Duración: 2 años
- + de 200 horas de formación
- 100% online: modalidad sincrónica y asincrónica
- Tutorías
- Docentes nacionales e internacionales

Inscripciones abiertas! ingresá a nuestro instagram

 [posgradomedicinafuncional.org](https://www.instagram.com/posgradomedicinafuncional.org)



Juez le esquivó a la “memoria completa” de Milei y se mostró con Vigo y Passerini

(Viene de Tapa)

El acto se hizo en el Cementerio San Vicente, donde se ubica el Memorial en homenaje a los miles de desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado que fueron sepultados allí, en fosas comunes clandestinas, durante la represión. Juez se presentó con gran parte de su tropa: legisladores, concejales, funcionarios y autoridades del Frente Cívico, un partido que tiene en sus orígenes a un sector del progresismo local refractario al delasotismo.

Con el video de Laje circulando desde la primera hora de ayer, el senador le esquivó a responder sobre la “memoria completa” y sostuvo la postura que tiene desde 2003, pero no disputó con Milei ni lo contradujo, como sí lo hizo el matrimonio Juan Schiaretti-Alejandra Vigo que salieron a repudiar el “negacionismo”. En el entorno de Juez hablan de un “buen acto institucional” y sostienen que por una cuestión generacional el jefe del Frente Cívico no está tan involucrado en el tópico de los 70 como otros dirigentes. “Sabemos qué bandera levantar, cuándo y hasta donde sostenerla”, señaló Juez, consultado por la prensa en San Vicente. “El ejercicio de la memoria es diario y continuo”, agregó, tras destacar su propio papel como intendente en el avance de las excavaciones en las fosas

El senador asistió al acto por el Día de la Memoria organizado por la ciudad en el Memorial del Cementerio San Vicente. Dijo que “sabe que banderas levantar, cuando y hasta dónde” y resaltó su rol en las excavaciones de las fosas comunes de la dictadura realizadas por el EAAF, pero no confrontó el tema con Milei ni reaccionó al video del libertario Agustín Laje que circuló desde temprano.

comunes por parte del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que posibilitó la identificación de decenas de víctimas de la dictadura. “Sin este enano jetón no se hubiera podido hacer”, afirmó. Lo cierto es que sin la autorización de la jueza federal Cristina Garzón de Lascano el EAAF no



hubiera intervenido, pero Juez se convirtió en el primer apoyo concreto del Estado para avanzar en las investigaciones. “Tomamos la decisión de no mirar para el costado”, resaltó, en una ciudad que, si bien votó masivamente a Milei, logró sostener un movimiento de derechos humanos vigoroso e influyente, y donde, con la única excepción quizás del radical Rodrigo de Loredo, gran parte de las primeras y segundas líneas dirigenciales postearon en sus redes al menos #Nuncamás.

En el Memorial, Juez se sentó entre Passerini, el anfitrión y uno de los que habló en la ceremonia, y la senadora Vigo. También estuvo el viceintendente de la ciudad, Javier Pretto. Fue el cura Mariano Oberlin, representantes

de la EAAF, el dirigente Martín Fresneda, concejales de la UCR. El gobernador Martín Llaryora fue invitado, pero no asistió al que fue el evento principal en Córdoba por el 24 de Marzo. Según indicaron desde el municipio, no iba a estar en la ciudad. Envió al jefe del bloque de Hacemos Unidos en la Legislatura, Miguel Siciliano, a la ministra de Capital Humano, Liliana Montero, y a la funcionaria de Derechos Humanos, Tamara Pez. Mirando debajo del agua, es posible que Vigo le escape menos a una foto con Juez, con quien suele compartir estrategia anti K en el Senado, que el jefe del Panal. Llaryora fue muy medido en sus expresiones sobre el 24 de marzo y, como Juez, evitó hablar de “negacionismo” en sus posteos,

referidos al ex centro de detención ilegal Campo de la Ribera y a su puesta en valor.

En cambio, como viene sucediendo, el intendente sí remarcó la distancia con el jefe de la Casa Rosada. Defendió el proceso de Memoria Verdad y Justicia y valoró el multipartidismo que convocó el evento organizado por su gobierno. “Que representantes de todas las ideas y formas de participar y entender la política hoy estamos aquí es un paso hacia adelante. Tenemos un objetivo común: defender la democracia y garantizar la libertad. Sólo podemos hacer eso si honramos la memoria, la verdad y la justicia”, expresó. A Passerini se lo vio muy conforme por la convocatoria, cuantitativa y cualitativa. Anunció en su mensaje que de cara al aniversario 50 del golpe de Estado que se cumplirá en 2026, se irá a la integración del Memorial y de Campo de la Ribera como un sitio de memoria e información.

Además de Passerini, en el acto hablaron dos dirigentes que vienen del palo juecista, Vitín Baronetto, ex funcionario de DD.HH de la intendencia de Juez e histórico dirigente de DD.HH, y el exconcejal del Frente Cívico Nando Fernández, ambos víctimas de la dictadura, y la directora de Archivo de la Memoria, María Eleonora Cristina.

“Massa no habla con Schiaretti; con Llaryora, sí”

Agustín González, intendente de Cruz Alta y dirigente del Frente Renovador en Córdoba, fue parte de #MesaChica y habló de la construcción del massismo para el 2025. Qué dijo del cordobesismo, sobre Schiaretti y Siciliano.

Por Redacción Alfil

El massismo empezó a perfilar el 2025 en Córdoba hace rato. Reuniones, conversaciones y la reaparición del propio Sergio Massa hace algunas reflejaron la reactivación del Frente Renovador en los últimos meses. En Córdoba, uno de los referentes es el intendente de Cruz Alta, Agustín González, quien pasó por #MesaChica, el streaming de Alfil y habló del escenario preelectoral, la relación del tigrense con los peronistas cordobeses, el vínculo con el kirchnerismo y el adelantó de este diario la semana pasada: la posibilidad de un bloque de intendentes del Frente Renovador en la Mesa Provincia-Municipios.

“A Massa lo conocí en la época de (José Manuel) De la Sota en el 2015. Siempre lo vi como una persona muy importante de la política, un estratega; tuvimos relación con la gente de él y se mantuvo con los mensajes” dijo y agregó que ahora: “Massa nos pidió que armemos el Frente

Renovador Córdoba. El objetivo es armar el partido y tener territorio con gente que no se sienta contenida por otros espacios políticos”.

“Algunos intendentes me llaman para respaldarnos, pero me piden que no los nombre”, deslizó el intendente de Cruz Alta.

En tanto, consultado acerca de a quién le rompen o parten el voto con una lista de Massa en Córdoba, González dijo que “rompemos el voto peronista y de centro”.

Asimismo, frente a lo sucedido en el balotaje 2023 y si Massa sintió que el exgobernador Juan Schiaretti lo traicionó, el massista cordobés dijo que “no”. “Massa vio que Schiaretti estaba con otro lineamiento y miró las encuestas de Córdoba. Dijo que no se iba a meter, pero hay funcionarios de Schiaretti en el gobierno de Milei”.

Con respecto, precisamente, al vínculo entre el ex candidato presidencial y los líderes del oficialismo provincial, González sostuvo: “Massa no habla con Schiaretti; con Llaryora, sí”. Y de cara al 2025 electoral, afirmó que “no

podría asegurar que no habrá acuerdo con el kirchnerismo, pero nosotros con el massismo representamos al sector productivo. Vengo del campo y lo veo”.

El hombre del sudeste provincial también sostuvo que a la lista del espacio la definirá Massa desde Buenos Aires y se refirió a la diputada nacional Natalia de la Sota. “A Natalia la veo centrada en Hacemos, la veo trabajando más en ese espacio. Con (Gabriela) Estévez o (Pablo) Carro, por nombrar a otras dos personas de Córdoba, no tuvimos diálogo”, afirmó sobre los kirchneristas locales.

Por último, reivindicó la gestión de Llaryora en obra pública y con las universidades, pero señaló: “le reclamo un asado, una reunión, un café con compañeros. Al gobierno de Llaryora le falta un poco de política”. Y sostuvo que si Schiaretti no es candidato, el oficialismo provincial está en problemas. Sobre la chance de Miguel Siciliano candidato a diputado cerró: “Miguel puede ser un candidato de la Capital, no lo veo diputado nacional, ¿puede ser candidato? ¿Por qué partido?”

DIAGONAL

El peso de la historia

El pasado argentino sigue volviendo al centro del debate, pero se aleja de las preocupaciones de los que quieren pensar en el futuro

Por Javier Boher
rjboher@gmail.com

Es notable cómo el 24 de marzo sigue siendo importante para la gente, capturando toda la discusión pública. Ayer fue un día de discutir cosas que ya deberían haber quedado saldadas.

En su proyecto de antinomia con el kirchnerismo el gobierno ha decidido tocar todos los temas sagrados para esa gente. Si bien el revisionismo indulgente con el Proceso es minoritario en la sociedad, Milei y los suyos insisten en poner el tema en agenda. Resulta comprensible: cualquier intento de disputar el sentido de la fecha o el dogma progresista altera a los guardianes del relato, que rápidamente refrescan la memoria de los que se aguantaron el kirchnerato en la vereda de enfrente.

Todo régimen político existe en el presente y se justifica en el pasado, pero solo prospera cuando puede transmitir una idea de futuro y acumula éxitos en ese rumbo que propone. Argentina lleva 40 años sin poder mejorar la calidad de vida de la gente, por eso todos los

gobiernos terminan más preocupados por el pasado que por el futuro. Eventualmente esos relatos caducan y la gente busca una alternativa, que llega con su propia visión del pasado, pero proponiendo algo distinto para el presente y el futuro.

Claramente los '70 fueron un periodo complejo, donde es muy fácil elegir buenos y malos, pero donde no existieron buenos y malos absolutos. Por supuesto que los militares ocuparon el poder del Estado y ejercieron un poder excesivo violando las leyes que decían venir a hacer cumplir, pero del otro lado no había meros militantes políticos. La violencia era la moneda común de la política de entonces, dentro de las organizaciones, entre ellas y en otros ámbitos de la sociedad.

La política de los 70 discurría por canales negadores de la política, que necesita de la disidencia y la multiplicidad de ideas para justificar adecuadamente su existencia. En esos años nadie buscaba resolver los conflictos, sino eliminar al que pensaba distinto. Por algún motivo no del todo claro hoy parece estar pasando algo parecido (aunque menos

intenso).

Pensar distinto

La democracia argentina demostró ser robusta a pesar del espantoso nivel de su clase dirigente, que se encargó de ponerla a prueba en numerosas ocasiones. Algunas personas saben por experiencia propia por qué es preferible, mientras que hay otros que no pueden explicar muy bien por qué, pero también la eligen por sobre otros sistemas.

Hay, sin embargo, cosas que llaman la atención y que deben ser señaladas para que la democracia se siga manteniendo. La primera, y más importante, es que cada vez es más difícil expresar las opiniones personales sin recibir ataques por ello. Poca gente está dispuesta a tolerar opiniones contrarias a las suyas, aunque la mayoría de las veces no es por el contenido sino por el grupo al que se pertenece. Coinciden o rechazan solamente porque está en boca de cierto tipo de gente. Esa conducta grupal, masiva, contraria al individuo, es la negación directa de la democracia.

(Sigue en página 8)

La Defensoría del Pueblo firmó un convenio con el Consejo Pastoral Evangélico para fortalecer el acceso a derechos ciudadanos

La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba y el Consejo Pastoral Evangélico firmaron un convenio de colaboración para implementar el programa "La Defen Más Cerca" en iglesias evangélicas de toda la provincia.

El acuerdo, suscrito por el Defensor del Pueblo Adjunto Carlos Galoppo, y el Pastor Humberto Jiménez, permitirá llevar a la comunidad, información, asesoramiento y herramientas para la defensa de los derechos humanos, y a su vez, reforzar el compromiso de la Defensoría del Pueblo de acercar todos los servicios de la institución a sectores que enfrentan barreras económicas o geográficas.

A través de este trabajo conjunto, se desarrollarán jornadas de capacitación y se brindarán espacios de atención gratuita y personalizada para gestionar los siguientes trámites y/o consultas: tarifa social, boleto social, servicios públicos, discapacidad, salud, y Ciudadano Digital. Además, se brindarán talleres de concientización sobre consumo problemático, RCP (Reanimación Cardiopulmonar), seguridad vial,

entre otros temas.

Es importante destacar, que en el marco de este convenio, ya se dictó el primer módulo del **Curso de Formación de Promotores y Prevención de Consumos**, una iniciativa organizada por el área de Prevención de Adicciones de la Defensoría del Pueblo en conjunto con la Secretaría de Salud Mental y Adicciones y la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba. Este curso consta de tres encuentros y está destinado a referentes comunitarios, organizaciones barriales y líderes locales.

Las inscripciones para los próximos encuentros continúan abiertas y es necesario registrarse a través del siguiente enlace: Inscripción Promotores de Salud Mental y Prevención de Consumos. Los módulos restantes, se dictarán los días 25 y 31 de marzo a las 19:00 h en la Iglesia "Restauración y Vida", sita en Av. Colón 1440, Barrio Alberdi.

Por consultas relacionadas al taller comunicarse vía WhatsApp al 351-6363869.



Libros y cine en el tapiz de la tarde

Es martes, corren los días, se impone el otoño y, desde una biblioteca y unas salas, llaman los dioses y diosas de la cultura.



Editoriales y libros en la Biblioteca Córdoba; y en cines; "El escuerzo" y "Daliiiiii!"

Por **Gabriel Abalos**
gabrielabalos@gmx.com

Traer a la luz a escritoras invisibles

La Biblioteca Córdoba (27 de Abril 375) será escenario esta tarde a las 18 de un encuentro que se propone reunir a escritoras, editoras y editoriales de Córdoba, poniendo en primer plano la producción de autoras y figuras históricas solapadas del canon literario e histórico. El encuentro se realiza en el marco de las actividades del Mes de la Mujer y es coorganizado por la Sede Juan Filloy de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Córdoba, Buena vista editora, Eduvim (Editorial de la Universidad Nacional de Villa María).

La iniciativa se titula Escritoras, Editoras, Colecciones y participan de ella la editora Daniela MacAuliffe, responsable de Buena Vista editora, que viene publicando la colección Las Antiguas

(dirigida por Mariana Docampo), junto a las prologuistas de varios títulos de esa colección: Marta Palacio y Candelaria de Olmos. La colección Las Antiguas "se propone sacudir ciertos modos de articulación y de producción de canon en nuestra literatura". También cubre un registro federal de obras escritas por mujeres y publicadas en el siglo XIX.

Intervienen asimismo en el encuentro Carolina Rossi y Juana Luján, co-directoras de la colección Narradoras Argentinas publicada por Eduvim, una colección que surge con el propósito de "enhebrar y visibilizar una genealogía de escritoras que abrieron caminos de escritura en generaciones anteriores". Por su parte, la escritora Livia Hidalgo, también presente en el encuentro, es autora, entre otras obras, de títulos dedicados a profundizar mediante una "poesía épica" en las figuras y las obras de mujeres "unidas por la pasión", que se des-

taconaron en la historia intelectual, artística y científica: Isadora (Alción, 2003), Glauce (Cartografías, 2021), Emily (Cartografías, 2022), Marya-Marie (2023) y Rosalía-Róza-Rosa (Cartografías, 2024). La entrada es libre y gratuita.

Tres franjas de buenas pelis

Prosigue hasta el próximo miércoles 2 de abril la programación del Cineclub Municipal con funciones en el Auditorio Fahrenheit, que combina tres ciclos de películas: el histórico y magnífico Etiqueta Negra, un tributo continuo a la historia del séptimo arte, desde sus tiempos más tempranos hasta donde empiezan los clásicos reciente; otro ciclo ofrece precisamente una dotación de estos nuevos clásicos bajo la fórmula Clásicas&Modernas, y el tercer ciclo en marcha presenta títulos de Cine Cordobés. Hoy se propone, a las 16, un título de Etiqueta: Happy Gilmore (EE. UU., 1996) comedia dirigida por

Dennis Dugan, con Adam Sandler. Su protagonista, Happy, pertenece a una familia de jugadores de hockey sobre hielo. Él tiene cierta habilidad pero es torpe, precisamente, patinando. Con su abuela a punto de perder por deudas la casa familiar, Happy decide inscribirse en un torneo de golf, esperanzado en ganar un premio millonario. A las 18.30, en el ciclo de Cine Cordobés, se proyectará el exitoso filme local El escuerzo (Argentina, España, 2024) dirigida por Augusto Sinay. Inscrito en el género de terror, con producción de época, situado en tiempos de la Guerra del Paraguay. Un joven es perseguido por un escuerzo que mató hace tiempo, y que revivió para vengarse, haciendo realidad una leyenda.

El filme de las 21 es La inocencia (Japón, 2023) dirigida por Hirokazu Koreeda. Un chico de once años vive con su madre viuda y atraviesa un tiempo problemático en la escuela. Las

causas de su malestar se irán develando por etapas y a través de diversos puntos de vista.

Entrada general \$3500, abonados \$400, jubilados \$3000.

Propuestas de cine arte

El Cine Arte Córdoba (27 de abril 275) ofrece un programa doble en tres funciones, hoy y mañana. A las 17 y a las 21 presenta Daaaaa! (Francia, 2024) dirigida por Quentin Dupieux. Anaïs Demoustier encarna a una joven periodista francesa que mantiene varios encuentros con el genial pintor surrealista Salvador Dalí, entusiasmada con realizar su primer documental sobre él. Pero finalmente acaba comprendiendo que su proyecto está destinado al fracaso.

El otro filme de la tarde, programado para las 19 es María Callas, en sus propias palabras (Francia, 2017) dirigido por Tom Volf. La figura imponente de María Callas en escena y su maravillosa voz son íconos de la cultura universal. Este documental recoge el testimonio de la propia artista fallecida en Francia en 1977, y las opiniones, recuerdos o impresiones que dejó en varios personalidades destacadas de su época como el millonario griego Aristóteles Onassis, las actrices Grace Kelly y Liz Taylor, el director y novelista Pier Paolo Pasolini, entre otras. La leyenda de María Callas se tejó arriba y abajo del escenario, y fue considerada la mejor cantante del siglo XX. Sus presentaciones arrastraron a multitudes en diversos países del mundo. El filme ayuda a conocer y entender a María, y a Callas. Entrada general \$4000, jubilados y estudiantes \$3000.

Miércoles de cultura brasileña

Mañana se inicia la actividad 2025 de la Cátedra Libre de Cultura Brasileña de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Dará inicio el ciclo de conferencias sobre Mina Gerais: outras veredas nas terras de Guimarães Rosa, focalizada en la magnífica obra del escritor del sudeste brasileño, autor de Gran Sertón: Veredas. La conferencia inaugural del ciclo será a las 17.30, a cargo del profesor Jacyntho Brandão, y a las 18.30 horas la profesora Dra. Livia Baião disertará sobre Do desejo de escrever à escritura – o percurso de Guimarães Rosa, una inmersión en el proceso creativo del autor a partir de la investigación documental en la colección sobre Guimarães Rosa del Instituto de Estudos Brasileiros de la Universidade de São Paulo. Enlace de inscripción: <https://forms.gle/jgUqshj3SjM5y7oD8>

JUSTICIA

"No" a demanda laboral: el despido indirecto fue apresurado

La trabajadora no le dio un plazo razonable a su empleador para responder a su solicitud de reubicación por incapacidad. El tribunal concluyó que no hubo incumplimiento de la empresa y negó el pago de las indemnizaciones reclamadas. **9A**

Modifican criterio para cuantificar incapacidad en casos de daños y perjuicios

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación de Córdoba estableció un nuevo enfoque para calcular la incapacidad psicofísica en demandas por daños y perjuicios. **10A**

Opinión

Mujeres en la Corte Suprema de Justicia versus Temis y Maat: ¿diosas de la justicia sólo en la esfinge de bronce?

► Por **Eugenia Jiménez** **6A, 7A y 8A**

La justicia del rey

► Por **Patricia Coppola** **10A**

Derecho de Empresas

La marca del Club Atlético Belgrano: un emblema de historia, identidad y pasión

► Por **Sergio Castellí** e **Irene Rivarola** **9A**

VALOR+ INTELIGENCIA ASOCIATIVA

Las mujeres reclaman su lugar en la economía social cordobesa

Se puso en marcha la Mesa de Trabajo Mujeres de la Economía Social y Solidaria. El desafío es superar la subrepresentación, sobre todo en las estructuras dirigenciales de mutuales y cooperativas. **4A**

EL INVERSOR Y LA CONSTRUCCIÓN

Polo 52 Parque Industrial invertirá US\$40 millones en tres nuevos proyectos

El plan incluye un distrito especializado en construcción, un centro para motocross y un nuevo espacio comercial para el sector automotor. **5A**

Día de la Memoria: multitudinarias marchas y anuncio de desclasificación de archivos



- La principal movilización se concretó en Plaza de Mayo, en Buenos Aires.
- Encabezada por organismos de derechos humanos, el documento oficial reivindicó la cifra de desaparecidos y criticó las políticas oficiales de derechos humanos.
- Previamente, el Gobierno había anunciado que liberará toda la información sobre el accionar de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura.
- También habló de "memoria completa" en un video.
- **Masiva marcha en Córdoba.**

2A



COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

Martes 25 de marzo de 2025
Córdoba (República Argentina),
AÑO 86, N° 24.590 - \$2.200
Sección A

Los sueldos estatales en Córdoba cerraron 2024 con una mejora real, pero hubo excepciones



► Por **Alfredo Flury**

- Aumentaron 128,8% promedio frente a una inflación de 117,8%.
- Los datos de la Caja de Jubilaciones a los que accedió **Comercio y Justicia**, incluyen los 12 sectores relevados.
- Sin embargo, docentes, empleados del Poder Judicial, así como magistrados y funcionarios judiciales registraron aumentos por debajo del índice de precios.
- Con todo, los montos de los ingresos son muy disímiles.

3A

Passerini sale hoy a colocar un título y una letra por hasta \$100 mil millones **3A**

Los sueldos estatales en Córdoba cerraron 2024 con una mejora real, pero hubo excepciones

Aumentaron 128,8% promedio frente a una inflación de 117,8%. Los datos de la Caja de Jubilaciones, a los que accedió Comercio y Justicia, incluyen los 12 sectores relevados. Sin embargo, docentes, empleados del Poder Judicial, así como magistrados y funcionarios judiciales registraron aumentos por debajo del índice de precios. Con todo, los montos de los ingresos son muy disímiles



Alfredo Flury

afury@comercioyjusticia.info

Los salarios promedio impondibles que pagó la Provincia de Córdoba, municipios y demás reparticiones cuyos activos aportan a la Caja de Jubilaciones, alcanzaron al cierre del año pasado 1.420.980 pesos, 128,8% por encima de los registrados un año atrás.

De esta forma, frente a una inflación que en 2024 llegó a 117,8%, según el Indec, los sueldos impondibles, esto es el haber bruto, superaron levemente a los precios y lograron así una suba real luego de un año ciertamente complejo en materia económica.

Aunque el dato pueda parecer viejo, a tenor de las nuevas paritarias firmadas por la Provincia -particularmente la suscripta con la UEPC, que se extenderá hasta enero de 2026 inclusive y que supone un aumento real para los sueldos de los docentes- no deja de ser relevante porque muestra que, sobre el cierre del año, los haberes mejoraron su performance.

Diferencias

De todas formas, el promedio, como es habitual, siempre esconde diferencias, en este caso entre los distintos sectores medidos.

De los 12 grupos relevados -en rigor son 13 pero uno no especifica la agrupación en cuestión-, nueve obtuvieron incrementos mayores a la inflación y tres quedaron por debajo.

Concretamente, los docentes lograron un aumento de 105,1%; los empleados del Poder Judicial, un alza de 114,9%, y los magistrados y funcionarios del Poder Judicial, una suba del 117,5%, apenas por debajo de la inflación.

Obviamente, los salarios nominales fueron muy diferentes en uno y otro caso.

Así, los educadores terminaron 2024 con haberes promedio impondibles de 1.010.607 pesos; los empleados del Poder Judicial, con ingresos de 2.222.657 pesos, y los magistrados y funcionarios, con salarios promedio de 5.808.668 pesos.

El resto

En cuanto a los demás sectores, los aumentos fueron muy dispares así como los ingresos nominales.

En ese sentido, llama la atención el incremento obtenido por las autoridades del Ejecutivo y del Legislativo. Efectivamente, el alza para ese sector fue de 286,9%, más del doble que la inflación. En cuanto a los sueldos promedio, llegaron a 3.114.750 pesos.

En orden decreciente, los empleados del Poder Legislativo lograron un aumento de 196,6%, con salarios promedio de 1.129.595 pesos.

En tanto, los agentes de municipios del interior obtuvieron alzas de 181,4%, aunque con haberes de apenas 990.123 pesos.

Asimismo, los empleados de la Municipalidad de Córdoba recibieron subas de 163,8%, con sueldos de 2.618.695 pesos.

Mientras tanto, los agentes del Poder Ejecutivo lograron incrementos de 137,9%. Los haberes promedio en ese caso fueron de 1.346.960 pesos.

En tanto, los empleados de la EPEC, con sueldos promedio de 2.722.208 pesos, obtuvieron alzas de 132,6%.

En paralelo, los agentes del sector Salud consiguieron una mejora de 127,8%, con salarios promedio de 1.975.802 pesos.

Mientras, los bancarios tuvieron un incremento de 125,6%, con un haber promedio de 3.402.296 pesos.

Finalmente, los policías y penitenciarios obtuvieron aumentos de 119,9%, con un salario promedio de 1.391.467 pesos.

Como dato aclaratorio. Los salarios impondibles que informa la Caja incluyen el sueldo de bolsillo más los aportes previsionales y a la obra social Apross.

Paritarias

Por lo demás, los salarios en este 2025 en principio tendrán una recuperación aún mayor, al menos luego de cerrada la negociación entre la administración de Martín Llaryora y la UEPC.

La mejora lograda por los educadores que seguramente se replicará con el resto de los gremios estatales, permitirá a los agentes públicos recuperar buena parte del poder adquisitivo perdido en años anteriores, más allá de que en algunos casos ya lograron revertir la caída sobre el cierre de 2024, según lo explicita el informe del organismo previsional.



Passerini sale hoy a colocar un título y una letra por hasta \$100 mil millones

La Municipalidad de Córdoba saldrá a colocar hoy en el mercado un bono a 24 meses de plazo y una letra del Tesoro con vencimiento en noviembre por un monto de hasta 100 mil millones de pesos.

La decisión, confirmada a Comercio y Justicia por la comuna, aparece reflejada en los avisos de emisión de los sitios especializados.

Aunque el monto total autorizado es de hasta 55 mil millones de pesos para la letra y hasta \$150 mil millones para el bono, desde el municipio aseguraron que la idea es captar no más de \$100 mil millones de pesos en total.

Los títulos de Deuda Públicos Garantizados 2025 Serie I a Tasa Variable serán a 24 meses de plazo. El bono amortizará en dos tramos, uno a los 18 meses y el otro al vencimiento.

En paralelo, devengarán intereses a una tasa de interés variable nominal anual que se pagará de manera trimestral. La tasa será Tamar más margen.

Los fondos obtenidos mediante la colocación de los títulos

serán destinados al financiamiento de obras de infraestructura y la refinanciación de pasivos del municipio, según se informó.

El bono fue calificado por Moody's Local Argentina con una nota "A.ar" con perspectiva estable.

En paralelo, también hoy se licitará la emisión de la Serie LII de Letras del Tesoro por un valor nominal de hasta 30 mil millones de pesos.

El instrumento vencerá a los 247 días de su emisión. Pagará intereses trimestrales y capital al cierre.

Con los recursos, la comuna buscará cubrir parte de los pagos efectuados días atrás por el vencimiento de una letra por más de 30 mil millones de pesos.

En paralelo, aunque el bono se utilizará para obras, también se destinará a cancelar la tercera amortización por 25 millones de dólares de un título emitido durante la gestión de Ramón Mestre y reestructurado luego por el entonces intendente Martín Llaryora.

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL

CAPÍTULO V - LEY PCIAL. Nº 10.208 - ART. 8 LEY PCIAL. Nº 10.618

PROYECTO: "CANTERA PASO CABRAL"

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba.

PROponente: HUGO ALBERTO PEREZ S.A.S.

OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "CANTERA PASO CABRAL" Expte N°0307-003911/2023, ubicada en el Departamento Calamuchita en zona rural entre las localidades de Las Caleras y Paso Cabral, de la Provincia de Córdoba, cuyas coordenadas geográficas son: 32°23'55.41"S - 64°29'23.83"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>.

FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 16 de abril de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/89702320392?pwd=cbxdVemyEdGkMyYjVjOTQwYkRlc0k1>

ID de reunión: 897 0232 0392 - Código de acceso: 963487 - Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 14 de abril de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel ODI 2 requerido).

OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla.

VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia.

Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciaoci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.308, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

Polo 52 Parque Industrial invertirá 40 millones de dólares en tres nuevos proyectos

El plan incluye un distrito especializado en construcción, un centro para motocross y un nuevo espacio comercial para el sector automotor en la zona este de la ciudad de Córdoba

Polo 52 Parque Industrial, el emprendimiento más importante del interior del país en este sector, anunció un plan de expansión que no sólo potenciará la proyección económica e industrial del área sino que también consolida un nuevo portal de ingreso en la zona este de la ciudad de Córdoba.

La iniciativa demandará una inversión de 40 millones de dólares e incluye tres desarrollos comerciales clave cuyas obras ya se encuentran en proceso y cuyos espacios están disponibles para reservas tanto para compra o alquiler.

Entre las nuevas unidades de negocios se destaca Polo 52 Obras & Desarrollos “El Mundo de la Construcción”, un zócalo comercial especializado en la construcción, arquitectura y decoración, ubicado junto al parque industrial, sobre un predio de 16 hectáreas.

La clave de este innovador desarrollo es la posibilidad de acceder a una nave industrial con local comercial en un mismo espacio, con visibilidad y acceso directo a la autopista Córdoba-Rosario.

El complejo ya tiene 60% de su capacidad comercial vendida y un plazo de ejecución de 24 meses.

En el sector frente a la autopista, se construirán ocho naves industriales de 1500 metros cuadrados, con sus respectivos locales comerciales de 500 metros cuadrados, que pueden utilizarse para depósito y *showroom*.

Por su parte, hacia atrás, se diseñó otro sector con 16 naves de 1.000 metros cuadrados, 18 naves de 1.500 metros cuadrados y un zócalo comercial compuesto por 20 locales de 500 metros cuadrados y 25 locales de 250 metros cuadrados.

La propuesta se completa con dos áreas gastronómicas centrales de 2.100 metros cuadrados cada una y 504 plazas de estacionamiento.

Otro de los pilares de la expansión de Polo 52 es Capital Motors, un centro de exhibición e innovación enfocado en la experiencia del motocross. Con un

plazo de obra de 24 meses, su inauguración está prevista para la edición 2027 del Mundial de Motocross MXGP.

Este proyecto se caracteriza por su diseño arquitectónico de alto impacto visual, concebido para ofrecer una experiencia integral a motociclistas y aficionados.

Contará con infraestructura de primer nivel que incluirá un circuito de prueba, servicio técnico, talleres especializados, zona de exhibición interactiva, espacios de socialización como bares y áreas de relax y espacios comerciales con las marcas más prestigiosas del rubro.

Asimismo, se prevé una zona de hospedaje con habitaciones confortables, estacionamiento seguro y áreas de descanso.

Capital Motors contará con ocho locales de 1.000 metros cuadrados, cuatro de 2.000 metros cuadrados, 55 de 200 metros cuadrados, un stand exclusivo de 6.000 metros cuadrados, y 346 plazas de estacionamiento para visitantes.

Por otra parte, el proyecto incluirá 148 boxes de estacionamiento que según sus dimensiones brindarán diferentes prestaciones.

En este sentido, se prevén boxes de 12 metros cuadrados destinados al guardado de motos, motos de agua, UTV pequeños y demás vehículos pequeños con espacio para almacenamiento y uso de herramientas; boxes de 37 metros cuadrados para autos, camionetas y UTV grandes, lanchas, trailers y demás vehículos de tamaño similar también con espacio de almacenamiento y uso de herramientas.

Además, se incluirán box Premium de 55 metros cuadrados destinados a vehículos monster o de gran porte que requieren mayor dimensión y comodidad.

Finalmente, junto a Capital Motors, se desarrollará un tercer zócalo comercial sobre un lote de dos hectáreas, con ocho locales de 1.000 metros cuadrados, orientado a grandes empresas, concesionarias y firmas vinculadas al rubro automotriz.



FINANCIACIÓN. La empresa firmó acuerdo para que empresas puedan obtener créditos con Bancor.

Este espacio contará además con 8.000 metros cuadrados de oficinas en el primer piso y con 338 plazas de estacionamiento. Su plazo de obra es de 12 meses.

“Con estos desarrollos buscamos potenciar el crecimiento de la zona Este de Córdoba y consolidar un nuevo acceso a la ciudad.

Creemos que Córdoba necesita un portal de ingreso que refleje su dinamismo y potencial, y Polo 52 está comprometido en hacer realidad esa visión”, expresó Cristian Martín, CEO de Polo 52.

“Con esta inversión, Polo 52 reafirma su liderazgo en el desarrollo industrial y comercial de la región, configurando un nuevo epicentro de crecimiento que impulsará la economía local y redefini-

rá el paisaje urbano de la ciudad”, destacaron fuentes de la firma.

Acuerdo con Bancor

Con el fin de dar un paso estratégico para fortalecer el sector productivo de la provincia, Polo 52 y Bancor firmaron un convenio de colaboración destinado a impulsar el crecimiento de empresas radicadas o en proceso de instalación en parques industriales.

La iniciativa busca eliminar las barreras financieras que enfrentan las compañías al expandirse, brindándoles acceso a financiamiento con condiciones altamente favorables.

A través de este acuerdo, las empresas podrán obtener créditos de hasta el 100% para la construcción e instalación de naves industriales,

con plazos de hasta 60 meses, 12 meses de gracia para el pago del capital y tasas competitivas, pudiendo ser Badlar más dos puntos.

“Este convenio representa un gran impulso para el desarrollo industrial de Córdoba. Nuestro objetivo es generar las condiciones necesarias para que más empresas puedan instalarse, crecer y contribuir a la economía de la provincia”, comentó Martín.

“El convenio no sólo representa una oportunidad para el crecimiento de las industrias locales sino que también contribuye al desarrollo económico de Córdoba y a la generación de empleo, consolidando a la provincia como un polo de inversión y producción en la región”, concluyó la compañía.



Posesión en diversos procesos judiciales

Mariano Pelliza Palmes,
Juez de 1ª Instancia de Jesús María

Destinado a Abogados, empleados y funcionarios de la Justicia.

16, 23 y 30 de abril.

18 a 20 hs.

\$58.000.-

50% OFF

15% OFF

Online, con certificado.

COMPARTAN:






24M: Córdoba ratificó su fuerte compromiso con la memoria

■ Pese al mal clima, la marcha convocó a más de 150.000 personas en el centro de nuestra ciudad
■ Este año, los organizadores marcaron como consigna la búsqueda de un país “más solidario” / PÁGINA 5



Organismos de derechos humanos, sindicatos y agrupaciones estudiantiles, entre otros, dijeron presente.



Magazine

Abuelas de Plaza de Mayo: inspiración artística y símbolo del coraje en la vejez

FÁTIMA GIMÉNEZ Y MELANI CORDI



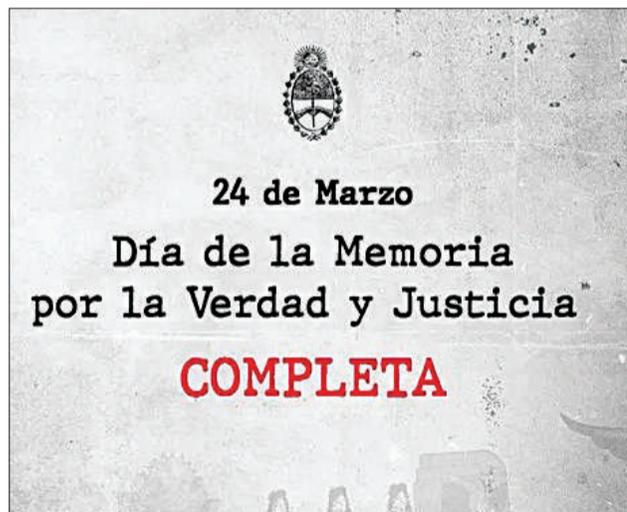
HISTORIAS DE CÓRDOBA

La historia del chileno sin piernas y su madre Buscarita

JUAN CRUZ TABORDA VARELA / PÁGINA 16



49º ANIVERSARIO



El Gobierno publicó un video creado por Agustín Laje.

Masiva marcha por el Día de la Memoria con críticas a Milei

■ Por primera vez en 20 años, los organismos realizaron un acto conjunto en Plaza de Mayo ■ El Presidente ordenó desclasificar archivos de la Side / PÁGINA 3

PÁGINA 4 / NACIONALES

EL FMI COMIENZA A ANALIZAR EL ACUERDO

Hoy se reuniría informalmente el directorio del Fondo con el staff técnico para analizar el caso argentino.

PÁGINA 15 / GENERAL

INVESTIGAN UNA MUERTE DURANTE UNA DETENCIÓN

Se abrió un caso por el fallecimiento de Guillermo Bustamante, aprehendido en una confusa situación.

Sin Messi y sin Neymar, Argentina recibe a Brasil



Desde las 21, el seleccionado de Lionel Scaloni y la “Verdeamarela” juegan en el Estadio Monumental. “No deja de ser un partido de fútbol”, dijo el entrenador argentino. En contrapartida, el brasileño Raphinha anticipó: “Vamos a darles una paliza” / PÁGINA 11

PANORAMA POLÍTICO

Córdoba busca acuerdos y Nación comienza a ceder

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ / PÁG. 6

ALERTA SANITARIA

Preocupación por el incremento de casos de dengue en la provincia

■ Los contagios se duplicaron en una semana debido a la combinación de lluvia y calor ■ El pico llegaría en abril, cerca de Semana Santa / PÁGINA 7

Llaryora destacó la importancia de mantener viva la memoria



El Gobernador inauguró el "Foro de la Democracia" en Campo de la Ribera.

En el marco de los 49 años desde el inicio del último golpe de Estado, el gobernador Martín Llaryora publicó ayer en la red social X la inauguración en nuestra ciudad del Foro de la Democracia de Campo de la Ribera, ubicado frente a los tres pilares que representan "Memoria, Verdad y Justicia" y marcan el acceso a un ámbito que forma parte de los sitios de recordación y homenaje a las víctimas de la última dictadura. Acompañado de la ministra de Derechos Humanos, Liliana Montero, Llaryora presidió la semana pasada el acto que se realizó en el marco de las actividades programadas por la Semana de la Memoria y en vísperas de la conmemoración del Día de la Memoria por Verdad y Justicia. "El Foro de la Democracia surge como una necesidad de seguir vinculando el Museo del Sitio con su comunidad circundante y continuar poniendo en valor el entramado comunitario a través de obras que permitan el disfrute y el uso respetuoso del espacio verde que permite reflexionar en relación a la convivencia y los valores democráticos", indicaron desde el Panal. Al respecto, Llaryora subrayó que "no puede haber democracia sin memoria, verdad y justicia". Y agregó que la apertura de este foro al lado del Campo de la Ribera tiene un profundo significado en la fecha que se conmemoran los 15 años de creación del espacio de la memoria en el ex centro clandestino de detención. "La defensa de la democracia está en la defensa de nuestra historia. Los pueblos que olvidan su historia se pueden volver a equivocar", agregó.



Rossi: "La memoria es fundamental"

El Arzobispo de Córdoba, Ángel Sixto Rossi, junto al Vicario de los Pobres, Presbítero Melchor López, visitó el Espacio de Memoria La Perla. El cardinal Rossi expresó su pedido de perdón por aquellos miembros de la Iglesia que no estuvieron a la altura de las circunstancias en aquellos tiempos oscuros. Asimismo, destacó con gratitud la valentía de quienes, desde la fe, se comprometieron con los valores humanos y cristianos. "La memoria es un pilar fundamental para la justicia", afirmó el Arzobispo, y concluyó con una invitación a mantener vivo el recuerdo como un acto de esperanza: "La esperanza se sostiene en la memoria".

El recuerdo de la nieta de Sonia

Camila, la nieta de la histórica referente de la lucha por los derechos humanos, Sonia Torres, recordó la incansable búsqueda de su abuela para hallar a su nieto. "Fue una abuela que compartió con todos los cordobeses, fue y sigue siendo un faro para la sociedad y la juventud. Se fue en 2023 sin poder encontrar a su nieto y esa es una de las cuestiones que más me duele porque lo buscó la mitad de su vida", expresó emocionada. La joven acompañó a Sonia en el último tramo de una larga búsqueda de justicia: "La vi, estuve con ella y aprendí para armarme. Fue una abuela muy compañera, hablábamos todas las noches". "La búsqueda de mi primo va a ser para toda la vida porque así lo quería mi abuela, ella siempre estaba pensando de qué manera podíamos a llegar a los nietos que nos faltan", agregó.

La joven acompañó a Sonia en el último tramo de una larga búsqueda de justicia: "La vi, estuve con ella y aprendí para armarme. Fue una abuela muy compañera, hablábamos todas las noches". "La búsqueda de mi primo va a ser para toda la vida porque así lo quería mi abuela, ella siempre estaba pensando de qué manera podíamos a llegar a los nietos que nos faltan", agregó.

Córdoba marchó en contra de la "impunidad y la crueldad"

Pese al clima adverso, miles de personas renovaron el compromiso con la memoria

A 49 años del golpe de Estado cívico-militar de 1976, la ciudad de Córdoba, al igual que otros puntos del país, se convirtió ayer por la tarde en el escenario de una nueva marcha en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. La convocatoria fue organizada por la Mesa Provincial de Trabajo de Derechos Humanos de Córdoba bajo el lema "frente a la crueldad y la impunidad, la Memoria nos une por un país solidario".

La movilización comenzó a las 17 en la esquina de Colón y Cañada y se desarrolló en medio de condiciones climáticas adversas. Pese a ello, los manifestantes llegaron a ocupar alrededor de 15 cuadras que permanecieron cortadas al tránsito automotor.

La columna se dirigió a la avenida General Paz para luego establecerse en la Plaza Vélez Sarsfield, frente al Patio Olmos. Allí, se llevó a cabo la lectura de un documento y se realizaron diversas intervenciones artísticas.

"Ante un contexto de vulnerabilidad social y económica, de intentos de impunidad y de violencia autoritaria, marchamos por un país que nos incluya a todos y todas", dice el comunicado de la organiza-



Giselle Parodi, hija de la histórica dirigente Sonia Torres, participó de la marcha.

ción que se leyó frente a la multitud, y agrega que la lucha por los derechos "nos hermana" y "la Memoria no se borra". "Defender la democracia es defendernos unos a otros, nos volvemos a encontrar en las calles que jamás dejamos", había expresado previamente la Mesa, que también llamó a honrar el legado de los desaparecidos.

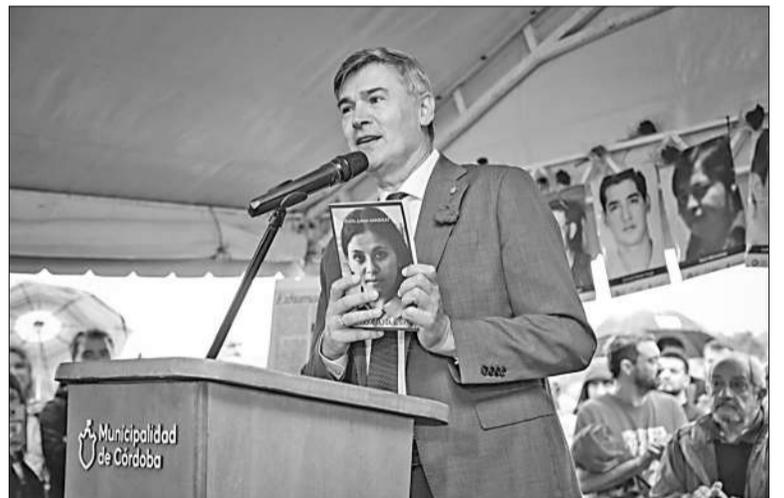
Cabe recordar que la marcha del "24M" tiene como objetivos reafirmar la memoria, defender la democracia y promover la justicia.

De la misma participaron organismos de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil, artistas, gremios y sindicatos, agrupaciones estudiantiles, movimientos sociales y partidos políticos.

La manifestación se da luego de que el gobierno nacional publicara ayer un video en el que se enfatiza sobre el rol de las agrupaciones guerrilleras durante la década de 1970, mientras que se omite casi completamente hablar sobre los crímenes de la última dictadura (ver página 3).

Passerini llamó a "defender la democracia"

En el marco del camino hacia los 50 años por la Memoria, Verdad y Justicia, "El Memorial a los desaparecidos" ubicado en el Cementerio San Vicente fue elegido como el lugar central para recordar a las víctimas de la última dictadura cívico-militar por la Municipalidad. El acto conmemorativo fue liderado por el intendente Daniel Passerini y contó con la presencia de autoridades, organismos de Derechos Humanos y miembros de la comunidad, reafirmando el compromiso con la Memoria, Verdad y Justicia. "Que representantes de todas las ideas y formas de participar y entender la política hoy estemos aquí es un paso hacia adelante. Tenemos un objetivo común: defender la democracia y garantizar la libertad. Solo podemos hacer eso si honramos la memoria, la verdad y la justicia", expresó Passerini. "Hoy queremos jerarquizar este lugar para integrarlo a los espacios de memoria provinciales, porque la historia es una sola y la defensa de la memoria, la verdad y la justicia se tiene que construir y consolidar de esa manera", añadió el jefe comunal. "Para que haya justicia hay que saber la verdad; y para que la Argentina nunca más caiga en la trampa del terrorismo de Estado tiene que fortalecerse la memoria", cerró en su discurso Passerini. "El Memorial a los desaparecidos" es un espacio de gran significado histórico. Conocido como la "Fosa Común del Cementerio San Vicente", albergaba las fosas comunes clandestinas más grandes del país con restos de víctimas de la dictadura. La represión ilegal en 1976 saturó la Morgue Judicial, lo que llevó a que



El Intendente encabezó el acto conmemorativo en el Cementerio San Vicente.

depositaran los cuerpos de decenas de víctimas en fosas comunes en dicho cementerio, en al menos cuatro oportunidades. En 1980, el lugar salió a la luz por un reclamo de empleados de la Morgue Judicial. Un grupo de trabajadores que, al no tener respuesta a un pedido reiterativo de aumento de sueldo por tareas insalubres, enviaron una carta al general Jorge Rafael Videla denunciando los hechos. En esa carta contaban los detalles sobre

los traslados nocturnos de decenas de cuerpos a San Vicente. Como respuesta, los denunciantes fueron cesanteados y sometidos a un sumario administrativo. A partir de estos testimonios, en 1984, investigaciones de la Justicia y el trabajo de la Conadep confirmaron el entierro masivo de personas en el lugar. Por la falta de conocimientos y tecnología del momento, la investigación quedó latente, perdiéndose material muy valioso.



CENTRO ODONTOLÓGICO CERRO

Endodoncias · Cirugías · Implantes
Odontopediatría · Odontología General
Estética Dental · Prótesis

Od. Manuela García Díaz
· M.P. 9558 ·

351 3969198

Gregorio I. Gavier 2013
Local A · Cerro de las Rosas

El hacinamiento en la UCA supera el 200% de su capacidad

Hay clima de tensión entre la Justicia y el Gobierno

La situación en las cárceles provinciales de Córdoba es alarmante, con la Unidad de Contención del Aprehendido (UCA) superando su capacidad de manera desmesurada. Actualmente, este centro de detención alberga a 1.357 internos, cuando su capacidad máxima es de 600 personas. Este hacinamiento es un reflejo de un problema sistémico que se ha intensificado en los últimos años, con un aumento del 13% en la población carcelaria en 2023, tras un crecimiento del 14% en 2022.

La sobrepoblación en la UCA y otros módulos, como el de Bouwer, generó un ambiente tenso y potencialmente explosivo. Aunque los conflictos se encuentran controlados por el momento, las condiciones de hacinamiento hacen que la situación sea insostenible. Un caso representativo es el de un interno que, tras ser arrestado por la Fiscalía de Violencia Familiar y de Género, presentó un hábeas corpus para reivindicar sus derechos, lo que llevó a que la Oficina de Derechos Humanos y Justicia amplíe la queja a un reclamo colectivo.

La jueza María Celeste Ferreyra comenzó una evaluación exhaustiva de las condiciones en la UCA,

convocando a una audiencia con funcionarios de diversas instituciones para abordar la crisis. Sin embargo, la problemática de la sobrepoblación carcelaria no es simplemente un reflejo del aumento de la inseguridad; es un fenómeno multifacético. Muchos de los jóvenes delincuentes que ingresan al sistema provienen de entornos vulnerables, con antecedentes de consumo de drogas y desempleo.

En ese marco, el Poder Judicial implementó un nuevo "sistema de flagrancias" para acelerar los procesos de detención y juicio. A pesar de esto, el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, señaló que la solución no radica en construir más cárceles, sino en abordar las causas sociales subyacentes, como la pobreza y la exclusión. "Yo prefiero construir fuentes de trabajo y no cárceles, pero la situación del país es grave y se pondrá peor porque crece la exclusión, la pobreza y la penetración de la droga", dijo Quinteros.

Aunque se tomaron medidas para mejorar la gestión carcelaria, como la agilización de trámites, la construcción de nuevos módulos carcelarios sigue siendo un proceso largo y complicado.

Quinteros apuntó a las causas sociales que agravan la problemática

por Jericles



PANORAMA POLÍTICO

Córdoba busca acuerdos y Nación comienza a ceder

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
Especial para HDC



Los límites a la confrontación con Milei lo señalaban las encuestas que ahora empiezan a abrir resquicios para cuestionar al poder central y recuperar iniciativa. Los cálculos que hace Llaryora con sondeos en la mano y con deudas por cobrar

A la sencilla pregunta sobre el funcionamiento del Apoder alguien podría responder básicamente que se trata de la capacidad para decir que no. Tanto en la vida como en la política representa un límite, define los contornos y ressignifica lo que viene. Es una ruptura para comenzar de nuevo o para expresarle al interlocutor el deseo de un replanteo de la relación.

En la dimensión política del vínculo Provincia-Nación, hasta ahora Córdoba solo dijo que sí. A la firma del Pacto de Mayo, a la Ley Bases, al DNU 70 y más acá en el tiempo al acuerdo con el FMI. Los límites a la confrontación que señalaban las encuestas tuvieron su correlato en la efectiva materialización de los apoyos del gobierno de Llaryora a todas las iniciativas nacionales.

Pero la caída en los índices de aprobación de Javier Milei parece abrir una ventana al careo con el poder central. Según el último sondeo nacional de la consultora Zubán-Córdoba el 58,4 % de los argentinos desaprueba la gestión libertaria y el 41,6 la apoya. Hay que remontarse a octubre del año pasado (tras el veto al aumento a los jubilados) para encontrar porcentajes similares, lo que advierte de la capacidad de reversión del presidente libertario. Pero esta vez parecen sucederse uno a uno los problemas: discurso en Davos, caso \$Libra, Menes-Caputo, represión en el Congreso y acuerdo con el FMI.

Recurrir al auxilio del Fondo puede leerse como un problema para el gobierno porque más del 63 por ciento lo rechaza y porque expone la debilidad del programa económico que se someterá a condicionamientos del organismo financiero internacional, aunque se desconocen los términos de ese esquema de ayuda.

UNA AUDIENCIA QUE PUEDE DESTRABAR

La reunión del gobernador Martín Llaryora y el ministro de economía Luis Caputo la semana pasada parece abrir un resquicio por donde empezar a capitalizar la debilidad que empieza a exhibir la Casa Rosada. La audiencia fijada por la Corte Suprema para discutir la deuda de la Nación con Córdoba por la Caja de Jubilaciones puede leerse como otra muestra más de ese poder menguante ya que el máximo tribunal tenía "pisada" la causa: la Corte también hace sus cálculos políticos.

Las acreencias que exige Córdoba suman alrededor de 980.000 millones de pesos y se presentaron ante la Corte durante la gestión de Schiaretti con la documentación puntual de cada incumplimiento que se fue agregando a la demanda que se hizo con la representación del estudio jurídico García Lerma.

Durante el gobierno de Alberto los envíos para la Caja de Jubilaciones se hicieron sin actualizar los montos, durante el gobierno de Milei se cortaron por completo y ahora se espera que, al menos haya un compromiso para girar mensualmente los 20.000 millones que corresponden y un acuerdo para ir cancelando parcialmente la deuda. La Nación por su lado se escuda en una deuda de Córdoba (un monto muy bajo al lado del pasivo previsional) por garantías que la provincia extendió a municipios y que no fueron cancelados. También se reclaman obligaciones por obras ejecutadas y no pagadas por el gobierno nacional.

Un ministro razonaba desde el Panal que la llegada de fondos sería clave para relanzar la gestión pero matizaba con la dificultad que representan los modos libertarios para el cumplimiento de los pactos: "Hemos hablado muchas horas con Francos y arribamos a acuerdos por diversos temas pero luego todo quedaba en nada".

El mandatario provincial está necesitado de fondos imprescindibles para los jubilados, pero no puede tensar más allá de lo recomendable porque también tiene compromisos cruzados: necesita el aval de la Nación con la firma de "Toto" Caputo para obtener financiamiento internacional para la elevada cantidad de vencimientos que afrontará durante este año.

RUIDO ENTRE LOS GREMIOS

El sindicato de Camioneros tiene un magnífico predio en el camino a Alta Gracia y allí se reunieron este viernes los gremios que componen la regional de la CGT. En el ingreso al salón donde se hizo el plenario, mientras compartían un café de pie los diálogos giraban sobre lo mismo:

- Estamos cansados del ninguneo de la secretaría de Trabajo, no nos habilitan las inspecciones que para nosotros son vitales para responder a nuestras bases y para marcar la cancha a las patronales. Para algunos de nosotros la situación se vuelve insostenible.

- ¿Hay diálogo con algún interlocutor político del gobierno?

- Ninguno, para todo te derivan con Sereno (secretario de Trabajo de la Provincia) que tiene "planchados" los planteos de los gremios, especialmente de algunos que se sienten discriminados.

Un dirigente con varios años de militancia graficaba con acidez: "Nosotros tenemos estructura, organización y bases. Cuando comience la campaña nos vendrán a buscar y ahí se van a acomodar unos cuántos reclamos".

Recomendaciones ante la alerta por sarampión

A raíz del brote de sarampión que está ocurriendo a nivel mundial, y especialmente en Argentina, desde la secretaria de Salud de Córdoba brindaron una serie de recomendaciones para prevenir la propagación de la enfermedad. El sarampión es una patología viral y contagiosa, que se transmite de persona a persona. No tiene tratamiento específico y puede ocasionar graves complicaciones e incluso la muerte en 1 a 2 personas cada 1.000 casos. Se caracteriza por fiebre elevada y la aparición de manchas rojas en la piel. Además, puede presentarse conjuntivitis, secreción nasal y tos. La enfermedad se propaga fácilmente cuando la persona enferma elimina gotitas respiratorias al hablar, estornudar, toser o por estar en contacto con cualquier objeto contaminado. Una persona con sarampión puede contagiar a nueve de cada diez contactos directos no vacunados y transmitir el virus desde cuatro días antes hasta cuatro días después del inicio de la erupción cutánea. Por esta razón, es fun-

damental revisar el carnet de vacunación de adultos y niños y mantener actualizado el esquema de inmunización, reforzando la vacuna triple viral que integra el Calendario Nacional desde hace más de 60 años. La vacunación tiene un alto nivel de efectividad y debe ser aplicada a niños de 12 meses a cuatro años (una dosis de vacuna triple viral), y a mayores de cinco años, adolescentes y adultos (dos dosis de doble o triple viral, aplicadas después del primer año de vida). A su vez, las personas de hasta 59 años deben acreditar las dos dosis y las nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no necesitan vacunarse. En la ciudad de Córdoba, se pueden recibir las mencionadas vacunas de forma gratuita, portando el DNI y de ser posible el carnet de vacunación de la persona a ser inmunizada. De este modo, pueden concurrir al Hospital Infantil (de 8 a 14), Hospital Príncipe de Asturias (de 10 a 17), DEM Centro Oeste (de 8 a 16), DEM Norte (7.30 a 12.30) y 100 Centros de Salud (de 7 a 14).



En la Capital es posible vacunarse forma gratuita en varios centros de salud.

Innovadora intervención fetal intrauterina en la Maternidad



Trabajaron la Maternidad Provincial y el Hospital Privado Universitario.

La Nueva Maternidad Provincial, en colaboración con el Hospital Privado Universitario de Córdoba, llevó a cabo una innovadora cirugía fetal en un bebé de 28 semanas con mielomeningocele, marcando un hito en el interior del país. Esta malformación congénita afecta la columna vertebral y puede provocar serias complicaciones, como dificultades en la movilidad e hidrocefalia. El procedimiento requirió un enfoque multidisciplinario entre los equipos de Medicina Materno Fetal y Neurocirugía, quienes trabajaron en conjunto para el diagnóstico prenatal, la intervención y el seguimiento postquirúrgico. La doctora Marcela De Breuil subrayó la relevancia de un diagnóstico temprano y del manejo especializado en Medicina Fetal. La gestante, una joven de 23 años, fue referida tras detectar la afección en una ecografía. Desde entonces, el equipo médico inició un protocolo para evaluar la viabilidad de la cirugía intrauterina. La intervención se realizó exitosamente bajo anestesia general, permitiendo corregir el defecto en la columna del feto a través de una pequeña incisión en el útero. A pesar de los riesgos asociados, como el parto prematuro, la gestante mantuvo un embarazo sin complicaciones y dio a luz a un bebé de 2,5 kg con buena movilidad y evolución neurológica.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que superen el haber mínimo. En esta ocasión recibirán un nuevo aumento de 2,2%. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 2 y 3, mientras que mañana lo harán quienes terminen en 4 y 5. Para más detalles se puede ingresar a www.anses.gov.ar.

LA "CASA DE PEPINO" FESTEJA SUS 20 AÑOS

El centro cultural en barrio Güemes, celebra dos décadas de preservación de la historia y cultura cordobesa. Fundado en un edificio de 1914 que alguna vez fue un almacén de ramos generales de José Tuci, "La casa de Pepino" invita a conocer los antiguos barrios "El Brojal y Pueblo Nuevo". Los visitantes podrán participar de talleres recreativos.

CONTINÚAN LOS HORARIOS EXTENDIDOS EN LOS CPC

Esta semana, los CPC Mercantil, Ruta 20, General Paz, Capdevila y Chalet San Felipe abrirán con horario extendido de ocho a 18 hasta el viernes, y de ocho a 14 el sábado. Los demás CPC seguirán operando en su horario habitual de 8 a 14, sin atención los sábados.

Se duplicó la cantidad de casos de dengue en Córdoba

La combinación de lluvia y calor creó un ambiente favorable para el mosquito

El dengue en la provincia de Córdoba presentó un notable incremento, con el doble de contagios en una sola semana. Esta situación genera preocupación entre los expertos, quienes advirtieron sobre la relación entre las lluvias y la proliferación de mosquitos.

En esta línea, el infectólogo Eduardo López señaló que "el dengue este año tuvo una cantidad de casos hasta ahora infinitamente inferior al año pasado". En 2022, se registraron más de 500.000 casos, mientras que en 2023 se reportaron entre 4.000 y 5.000 casos.

Asimismo, López explicó que "las

temperaturas cálidas con clima seco ayudaron a que no tuviéramos el vector" del dengue. Sin embargo, el cambio en las condiciones atmosféricas, como la combinación de lluvia y calor, favoreció la acumulación de agua, creando un ambiente propicio para el mosquito *Aedes aegypti*.

Es importante destacar que los huevos del mosquito no desaparecen y pueden permanecer en estado de hibernación. Cuando las condiciones son adecuadas, los embriones emergen llevando el virus. Esto hace con que el número de casos aumente rápidamente y requiera un

monitoreo constante.

Con la llegada de un otoño lluvioso, el riesgo de un brote aumentó. "Es para ocuparse, porque hay que trabajar para ver si está focalizado en algún área de la ciudad", indicó el doctor.

Respecto a la vacunación, destacó que "es una buena vacuna, básicamente para los serotipos más frecuentes en Argentina". La eficacia es alrededor del 70%, y para casos graves de dengue, supera el 80%.

Entretanto, la vacunación no se puede aplicar de manera generalizada. Por ello, el monitoreo continuo es fundamental. "Hay que educar a la población para la utilización de ropa suelta, repelente de mosquitos y el uso de espirales o tabletas", sostuvo el doctor López.

Con 1.371 positivos en la temporada, el Ministerio de Salud advirtió que el pico llegará en abril, cerca de Semana Santa

Cortes de tránsito por cambios en el bulevar San Juan

La Municipalidad de Córdoba inició la obra de renovar el bulevar San Juan, con el objetivo de transformar la arteria en un corredor que mejore la movilidad, la seguridad peatonal y la calidad ambiental de la zona. El proyecto abarca un total de nueve cuadras, desde Mariano Moreno hasta Cañada. En materia vial, la obra incluye la repavimentación de la calzada y la construcción de un cantero central que sume espacios verdes, iluminación y arbolado. Además, se incluirá la construcción de nuevas rampas de accesibilidad y la incorporación de nueve paradas inteligentes para el servicio de transporte urbano. La primera etapa de intervención contempla un corte total de la calzada que se dirige hacia la Cañada, por un término de 70 días. La que tiene sentido hacia la zona oeste de la ciudad estará habilitada para transitar.

Jornada sobre endometriosis

En el marco del mes de la Endometriosis, el Ministerio de Salud de Córdoba invita a la jornada "Endometriosis y Calidad de Vida", que tendrá lugar hoy desde las 10.30 hasta las 12.15. La charla está dirigida a los equipos de salud y a la comunidad en general, y se realizará en formato presencial y online. La jornada se desarrollará en el Aula Central de la Nueva Maternidad Provincial, en avenida Vélez Sarsfield 2221 y vía Zoom. En este contexto, la actividad tiene como objetivo informar sobre este problema de salud, promover

la detección precoz y prevenir complicaciones. La capacitación estará a cargo de la Doctora Graciela Morales y dieta antiinflamatoria en la prevención y tratamiento de la Endometriosis, a cargo de Carla Callejas. En cuanto a la endometriosis, se trata de una enfermedad ginecológica inflamatoria y crónica, aunque benigna, que afecta a una de cada diez mujeres en edad reproductiva. Hasta la actualidad no tiene cura, pero con un tratamiento oportuno se puede evitar sus complicaciones, como la infertilidad, por ejemplo.

